

**Instituto Pedagógico Latinoamericano y del Caribe
Ciudad de la Habana**

**Universidad de Ciencias Pedagógicas
“Conrado Benítez García”**

Sede Universitaria Pedagógica Municipio Abreus



**Tesis de presentación en opción al título académico de Máster en
Ciencias de la Educación
Mención Educación Preescolar
Primera Edición**

Título: Actividades metodológicas de capacitación a promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” para la atención a manifestaciones conductuales en niñas y niños del Municipio Abreus

Autora: Lic. Yudeisy Poma Montero

Tutor: MsC. Ernesto Roque Andreu

Curso 2010-2011

“Año 52 Aniversario de la Revolución”

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

“CONRADO BENÍTEZ GARCÍA”

CIENFUEGOS

AVAL

La Jefa del departamento Prescolar de la Dirección Municipal de Educación hace constar que la Licenciada Yudeisy Poma Montero aplicó durante el curso escolar 2009-2010, la propuesta de actividades metodológicas de capacitación a promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” para la atención a manifestaciones conductuales en niñas y niños del Municipio Abreus.

Los resultados obtenidos demuestran que la propuesta fue efectiva, se pudo observar que se logró capacitar a las promotoras para que contribuyeran a la atención de las manifestaciones conductuales en niñas y niños, desde la orientación a ejecutores y familias, lo cual favoreció el sano crecimiento y desarrollo en sus hijos.

Y para que así conste firmo la presente:

Lic. Yania Carmenate Medinas.

Jefa del Departamento de Prescolar.

Municipio Abreus.

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

“CONRADO BENÍTEZ GARCÍA”

CIENFUEGOS

Hago constar que el presente trabajo fue realizado en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Conrado Benítez García”; de Cienfuegos como parte de la culminación de los estudios de la Maestría en Ciencias de la Educación: Mención de Educación Prescolar. Autorizando a que el mismo sea utilizado para los fines que estime conveniente la institución, tanto de forma parcial como total, y que además no podrá ser presentado en eventos, ni publicaciones sin la aprobación de la autora.

Autora: Lic. Yudeisy Poma Montero.

Firma de la autora: _____

Los abajo firmantes certificamos que el presente trabajo ha sido realizado según acuerdos de la dirección del centro y que el mismo cumple los requisitos establecidos referente a la temática tratada.

Información científico técnica

Nombres y apellidos.

Tutor

Msc. Ernesto Roque Andreu

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

“CONRADO BENÍTEZ GARCÍA”

CIENFUEGOS

Por medio de la presente la Licenciada Yudeisy Poma Montero, autora de esta investigación hace constar, que el mismo fue revisado de forma minuciosa por especialistas en español y cumple con los requisitos establecidos por la dirección de la Maestría en ciencias de la Educación, mención Educación Prescolar, en cuanto a: redacción, coherencia, ortografía y presentación, por lo que está apto para presentarse ante este tribunal.

Y para que así conste firma la presente.

Lic. Yudeisy Poma Montero.

Pensamiento

“Nuestra Educación tiene un carácter universal, se ha creado, se ha constituido y se ha desarrollado en beneficio de todos los niños del país; tenemos que a todos atenderlos, tenemos que a todos educarlos, tenemos que enseñarles a todos lo que se les puede enseñar, ¡A todos y a cada uno de ellos! Ese es el principio”

Fidel Castro Ruz



Agradecimientos

Es placer reconocer en los demás, lo que constituye una ayuda para el que lo agradece.

Agradezco a nuestra Revolución Socialista que me dio la oportunidad de formarme profesionalmente en esta noble tarea.

Un agradecimiento especial a las profesoras: Elizabeth Díaz Vera y Aliuska Tejeda Godoy por su incondicional ayuda.

Dedicatoria

Dedico muy especialmente este trabajo a mi hijo Samuel Fernández Poma, por ser la personita que más quiero en la vida y al que he dejado de dedicar tiempo para poder superarme, que sin pedir nada a cambio espera pacientemente a que su mamá le de todo el calor que le ha faltado en este tiempo y que un día comprenderá que a veces tenemos que hacer sacrificios para poder ser alguien en la vida.

Resumen

El trabajo titulado actividades metodológicas de capacitación a promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” para la atención a manifestaciones conductuales en niñas y niños del Municipio Abreus, fue realizado por la Licenciada Yudeisy Poma Montero en opción al Título de Máster en Ciencias de la Educación en la Mención Preescolar. Se estructura y fundamenta una propuesta de actividades metodológicas elaborada con el objetivo de capacitar a las promotoras, sustentado en las necesidades de atender las manifestaciones conductuales que presentan las niñas y niños del Programa “Educa a tu Hijo”. Se utilizó como muestra 7 promotoras de los diferentes Consejos Populares del Municipio Abreus. Para su realización se utilizaron diferentes métodos del nivel teórico y del nivel empírico. Se concluye que al desarrollar las actividades metodológicas de capacitación a promotoras con la intencionalidad requerida, se potencia la atención a las manifestaciones conductuales que presentan las niñas y niños del Programa “Educa a tu Hijo”. Por lo que se propone extender la propuesta de actividades metodológicas en el resto de los Consejos Populares del Municipio Abreus para lograr la atención adecuada a todas las manifestaciones conductuales que se presentan en las niñas y niños atendidos por el Programa “Educa a tu Hijo”.

Índice.

Introducción	1-7
Capítulo I: La capacitación de las promotoras para atender las manifestaciones conductuales de niñas y niños del programa “Educa a tu Hijo”.	8-38
1.1 Desarrollo de la capacitación: Contextualización.	8-10
1.2 La capacitación de las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo”.	11-18
1.3 Tipos fundamentales de actividades metodológicas empleadas en la Educación Preescolar para capacitar.	18-21
1.4 Cómo se manifiesta la conducta en niñas y niños de cero a seis años.	22-37
Capítulo II: Presentación y fundamentación de la propuesta de actividades metodológicas de capacitación para atender las manifestaciones conductuales en niñas y niños del Programa “Educa a tu Hijo”.	39-68
2.1 Diagnóstico inicial. Caracterización de la muestra.	39-44
2.2 Fundamentación de la propuesta de actividades metodológicas dirigida a capacitar a las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” para atender las manifestaciones conductuales en niñas y niños.	44-50
2.2.1 Propuesta de actividades metodológicas dirigido a la capacitación de promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” para atender las manifestaciones conductuales en niñas y niños.	50-65
2.3 Validación de la propuesta de actividades metodológicas de capacitación dirigida a las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” para atender las manifestaciones conductuales en niñas y niños después de su aplicación.	65-68
Conclusiones	69
Recomendaciones	70
Bibliografía	71-80
Anexos	

INTRODUCCIÓN

La necesidad de tomar conciencia acerca de los factores que condicionan o favorecen el sano desarrollo del niño y la educación desde edades tempranas, es tema esencial de numerosos foros, convenciones y acuerdos internacionales desde el siglo XX hasta la actualidad.

La Cumbre a favor de la infancia en 1990 celebrada en Naciones Unidas, escenario donde se ratificó la convención de los derechos del niño, los países adquirieron el compromiso de establecer Políticas de Estado que prioricen la protección y el desarrollo de los niños y las niñas como elementos claves para su formación.

- La Conferencia Mundial de Educación para Todos, 1990, en Jomtien, Tailandia, en la que se planteó entre sus principales objetivos, la atención a la Primera Infancia, incluyéndola dentro del concepto de Educación Básica.
- El Foro Mundial de Educación para Todos, celebrado en Dakar, en el año 2000 con el propósito de revisar los compromisos adoptados en Jomtien (1990): en él, se comprobó que los avances eran aún insuficientes; por tanto, este Foro se plantea como primer objetivo, extender y mejorar la protección y educación integral de la primera infancia involucrando a las familias en este proceso.
- La Reunión de Cochabamba, (Bolivia 2001) y – posteriormente- en la reunión de Ministros de Educación, (La Habana 2002), los acuerdos asumidos fueron decisivos en el impulso y la solidez de esta voluntad política de trascendencia mundial respecto a la implicación de la familia en la educación y el desarrollo de la primera infancia.

Con este interés en Cuba se organiza (1982-1993), por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas una investigación cuya finalidad tuvo develar la necesidad de preparar a los niños de cinco a seis años para su ingreso al primer grado de la escuela primaria. Pero a partir de los resultados se consideró una acción estratégica de la Educación Preescolar la atención por la modalidad no institucional a la totalidad de las familias con niños de cero a seis años que no asisten al círculo infantil: esta idea se concreta en el Programa “Educa a tu Hijo.” Este programa es un modelo integral de desarrollo infantil

tiene carácter comunitario, eminentemente intersectorial y toma como núcleo básico a la familia. Su objetivo esencial es preparar a las familias, utilizando su experiencia, para realizar acciones educativas con sus hijos en las condiciones del hogar.

Para el cumplimiento de esta misión social y pedagógica en Cuba se comienza a aplicar este programa no institucional en el año 1992, el cual tiene carácter comunitario y eminentemente intersectorial y toma como núcleo básico a la familia, la que orientada es la que realiza las acciones educativas con sus hijos en el hogar.

En este programa social de atención educativa participan de manera integrada representantes de los distintos organismos estatales y organizaciones sociales que operan en la comunidad; de esta forma se concibe, diseña, organiza y plasma en la práctica el Programa “Educa a tu Hijo”.

El éxito del programa en gran medida depende de las acciones de capacitación que se diseñan y realizan con la participación de diferentes agentes educativos, promotores, ejecutores y especialmente con las potencialidades de las familias y comunidades.

Sin embargo, la implementación de este proyecto precisa la gestión directa de la promotora del Programa “Educa a tu Hijo”. Docente encargada de generar todas las acciones de preparación: a los ejecutores voluntarios, las familias así como de los agentes socializadores que se organizan a partir del Grupo Coordinador del Consejo Popular.

Las propuestas de capacitación, se organizan en estrategias que se ejecutan desde los municipios y con la participación de los grupos coordinadores y se incluyen mediante

programas o talleres, basados en la discusión y la elaboración conjunta. Estos programas responden a las necesidades que emergen de la práctica, se desarrollan para todas las promotoras, pero no es suficiente el tratamiento que se realiza a las manifestaciones conductuales.

Asimismo en la proyección de la capacitación no se integran las transformaciones educativas de la Educación Preescolar y las demandas de la comunidad desde la atención a la diversidad y en ocasiones no se tienen en consideración los lineamientos del trabajo preventivo.

Esta situación se evidencia en el estudio empírico que realizó la autora en el Municipio Abreus mediante el análisis de los documentos, la aplicación de encuestas, entrevistas, las acciones de capacitación desarrolladas a nivel de Municipio y de consejo popular, que reveló la siguiente situación:

- Fallas en la autopreparación de las promotoras en los temas relacionados con la atención a las manifestaciones conductuales.
- La determinación de necesidades de capacitación no tiene en consideración la procedencia de las promotoras y los estudios posgraduados realizados: estos carecen de un enfoque diferenciado. Predomina la racionalidad práctica en la selección de los temas que conforman los programas. Se le otorga mayor prioridad a la planificación de la actividad pedagógica con la familia y el niño.
- Insuficiencias en el conocimiento de las recomendaciones para una atención adecuada a las niñas y niños ante manifestaciones conductuales.

- Carencia de un sistema de acciones coherentes para el tratamiento de las manifestaciones conductuales en las niñas y niños.
- No se aprovechan las potencialidades de especialistas del CDO y otros sectores y agentes implicados en el Programa “Educa a tu Hijo” para el trabajo de orientación hacia la familia.

Desde estas regularidades se deriva como necesidad atender las manifestaciones conductuales en niñas y niños, aspecto que constituye un problema para las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo”, por lo que es perentorio dirigir el proceso de capacitación centrado en las promotoras.

Por todo lo analizado, se plantea como **PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN:** ¿Cómo contribuir a la capacitación de promotoras para la atención de las manifestaciones conductuales en niñas y niños atendidos por el Programa “Educa a tu Hijo” en el Municipio Abreus?

OBJETO DE INVESTIGACIÓN: Proceso de capacitación de las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo”.

CAMPO DE ACCIÓN: Tratamiento a las manifestaciones conductuales en niñas y niños atendidos por el Programa “Educa a tu Hijo” en el Municipio Abreus.

OBJETIVO: Elaborar actividades metodológicas de capacitación dirigida a las promotoras para la atención de las manifestaciones conductuales en niñas y niños atendidos por el Programa “Educa a tu Hijo” en el Municipio Abreus.

PREGUNTAS CIENTÍFICAS

1-¿Qué fundamentos teórico - metodológicos sustentan la capacitación de las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” para la atención de las manifestaciones conductuales en el Municipio Abreus?

2. ¿Qué necesidades de capacitación tienen las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” en el Municipio Abreus para atender las manifestaciones conductuales en niñas y niños?

3-¿Cómo diseñar una propuesta de actividades metodológicas dirigida a la capacitación de las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” en el Municipio Abreus para atender las manifestaciones conductuales en niñas y niños?

4-¿Cómo lograr mayor efectividad en la capacitación de las promotoras para contribuir al tratamiento de las manifestaciones conductuales en niñas y niños atendidos por el Programa “Educa a tu Hijo” en el Municipio Abreus?

5-¿Cómo validar la efectividad en la capacitación de las promotoras para atender las manifestaciones conductuales en niñas y niños del Programa “Educa a tu Hijo” en el Municipio Abreus?

La investigación se desarrolló teniendo en cuenta las siguientes **TAREAS CIENTÍFICAS**:

1. Estudio de los fundamentos teóricos relacionados con la capacitación de las promotoras para atender las manifestaciones conductuales en niñas y niños atendidos por el Programa “Educa a tu Hijo” en el Municipio Abreus.

2. Diagnóstico y caracterización de la preparación que poseen las promotoras para atender las manifestaciones conductuales en niñas y niños del Programa “Educa a tu Hijo” en el Municipio Abreus.

3. Elaboración de una propuesta de actividades metodológicas de capacitación dirigida a las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” en el Municipio Abreus, para atender las manifestaciones conductuales en niñas y niños.

4. Validación de la propuesta de actividades metodológicas de capacitación dirigida a las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” para atender las manifestaciones conductuales en niñas y niños.

DESCRIPCIÓN DE LOS MÉTODOS

Para elaborar los presupuestos teóricos de la investigación se tuvo en cuenta la

utilización de métodos del **Nivel teórico** que permitieron realizar una profunda revisión bibliográfica, documental y normativa para abordar la problemática de cómo se lleva a cabo la capacitación de promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” para atender las manifestaciones conductuales en niñas y niños del Municipio Abreus. Entre estos se pueden citar:

Analítico sintético: para obtener la información relacionada con el tema y fundamentar teóricamente el mismo.

Inductivo deductivo: permitieron realizar las inferencias necesarias y lógicas durante la revisión bibliográfica y el procesamiento de la información obtenida como resultado de los instrumentos aplicados.

Generalización: para realizar las valoraciones necesarias y arribar a conclusiones, así como ofrecer las recomendaciones pertinentes.

Métodos del Nivel empírico:

Análisis de documentos tales como: planes de acción del grupo coordinador municipal, caracterización de las promotoras, los registros de ayuda metodológica e informes de visitas de Inspección realizados al Programa “Educa a tu Hijo”, en los cursos escolares 2008–2009 y 2009–2010 en el Municipio Abreus, con el objetivo de determinar las regularidades acerca de los temas de capacitación a promotoras para atender las manifestaciones conductuales en niñas y niños del Municipio Abreus.

Entrevista aplicada a promotoras del Municipio Abreus, con el objetivo de constatar la capacitación que poseen para atender las manifestaciones conductuales en niñas y niños.

Encuesta aplicada a las familias del Programa “Educa a tu Hijo” del Municipio Abreus con el objetivo de determinar la orientación que reciben por parte de las promotoras para atender las manifestaciones conductuales en niñas y niños.

Observación aplicada a actividades conjuntas del Programa “Educa a tu Hijo” en los consejos populares del Municipio Abreus con el objetivo de constatar la orientación que se le da a las familias para atender las manifestaciones conductuales en niñas y niños.

Análisis porcentual permitió hacer un análisis de los resultados obtenidos de acuerdo

a los instrumentos aplicados.

POBLACIÓN Y MUESTRA

A partir de una **población** de 10 promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” en el Municipio Abreus, graduadas por diferentes cursos, se determinó para la aplicación de la propuesta una **muestra** con criterio intencional de: 7 promotoras de los Consejos Populares del Municipio Abreus, seleccionando una por cada Consejo Popular por no ser licenciadas en la enseñanza y no conocer como atender las manifestaciones conductuales en niñas y niños, lo que fue corroborado en las visitas de ayuda metodológica, de inspección y especializadas realizadas por la investigadora desde su práctica pedagógica.

El aporte práctico lo constituye la propuesta de actividades metodológicas dirigidas a la capacitación de las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” en función de atender las manifestaciones conductuales en niñas y niños, la cual es **novedosa** pues facilita la preparación de las promotoras y contribuye a la atención de las manifestaciones conductuales en niñas y niños.

La estructura de la tesis se presenta como sigue:

La estructura de la tesis responde al cumplimiento de las tareas de investigación e incluye en su esencia una introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

En el **Capítulo I**: “Fundamentos teóricos sobre la capacitación de promotoras para atender las manifestaciones conductuales de niñas y niños del Programa “Educa a tu Hijo”, se abordan algunos aspectos conceptuales relacionados con el desarrollo de la capacitación, la capacitación de las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo”, así como las manifestaciones conductuales en niñas y niños de cero a seis años.

El **Capítulo II** Presentación y fundamentación de la propuesta de actividades metodológicas de capacitación para atender las manifestaciones conductuales de niñas y niños del Programa “Educa a tu Hijo,” presenta la caracterización de las promotoras, la propuesta de solución a sus necesidades de capacitación y el análisis de los resultados obtenidos en el proceso de implementación de la propuesta, evaluando su factibilidad.

Finalmente se ofrecen las conclusiones, las recomendaciones y la bibliografía, aparecen además anexos que complementan e ilustran los análisis efectuados.

Los resultados de la investigación evidencian que las actividades metodológicas de capacitación propuestas para la atención de las manifestaciones conductuales en niñas y niños, resultaron efectivas pues se organizó coherentemente el sistema de influencias hacia las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” y hasta de orientación a las familias desde una perspectiva pedagógica.

CAPÍTULO I: LA CAPACITACIÓN DE LAS PROMOTORAS PARA ATENDER LAS MANIFESTACIONES CONDUCTUALES DE NIÑAS Y NIÑOS DEL PROGRAMA “EDUCA A TU HIJO”

En este capítulo se expone una síntesis de la sistematización teórica realizada sobre la capacitación, sus características de la Educación Preescolar en Cuba y las manifestaciones conductuales en las niñas y niños más generales, así como los métodos utilizados para su tratamiento, fundamentalmente pedagógicos. Se presenta además elementos que fundamentan el carácter metodológico de la propuesta de actividades metodológicas de capacitación dirigida a las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo”.

1.1 Desarrollo de la capacitación: Contextualización.

En las organizaciones modernas, la gestión de los conocimientos y la capacitación, constituye una necesidad para lograr su transformación en capital humano, entendido como aquella fuerza de trabajo con alta calificación en el desempeño en las actividades que se prepare al individuo, que requiere una preparación individual caracterizada por una constante necesidad de perfeccionamiento a partir de la determinación de sus necesidades, y las del entorno.

La problemática relacionada con la capacitación de las promotoras ocupa desde hace varios años un lugar destacado en los estudios del Programa “Educa a tu Hijo,” a consecuencia de la incidencia que tiene la capacitación de estos agentes educativos en la preparación de las familias atendidas por la vía no institucional.

El término capacitación se asocia generalmente al perfeccionamiento de la gestión de las instituciones de cualquier sector.

Si bien como plantea Santana (2005), citado por González (2007), para el logro de esos propósitos no basta con la capacitación, ya que en el desarrollo de la preparación de las

promotoras intervienen múltiples elementos, desde la selección, la estimulación y la evaluación; la capacitación resulta esencial cuando se trata de contar con promotoras, aptas para liderar los procesos y transformaciones que tienen lugar en la familia atendida por el Programa “Educa a tu Hijo”, contribuye a elevar sus conocimientos y los coloca en condiciones de afrontar nuevos retos en el desarrollo integral de sus hijos, desde las edades tempranas.

El presente acápite tiene como objetivo exponer los nexos entre la capacitación y la gestión de las promotoras, a partir del análisis del desarrollo de las concepciones sobre capacitación, la evaluación del enfoque actual que se aplica para este proceso con ejecutores y las familias atendidas por la vía no institucional, las particularidades de la capacitación de los círculos infantiles como centros capacitadores y el lugar que ocupa el Grupo Coordinador a nivel de Consejo Popular, en el desarrollo de la capacitación de las promotoras.

La revisión realizada al Curso 1. Atención integral a la primera infancia. Sus educadores¹, permitió conocer las diferentes acepciones con las que se identifica el término capacitación, algunas de las cuales se retoman en esta investigación:

Rodríguez (1990), considera la capacitación como actividad permanente, sistemática y planificada, que se basa en necesidades reales y perspectiva de una entidad, grupo o individuo, orientada hacia un cambio en los conocimientos, habilidades y actitudes del capacitado.

Añorga (1995), plantea que es un proceso de actividad de estudio y trabajo permanente, sistemático y planificado basado en necesidades reales y prospectivas.

Shulter (1998), por su parte expresa que la capacitación en su sentido auténtico, fomenta la capacidad, forma parte de la estrategia de participación de la población, para lograr acciones de desarrollo.

Pérez (2001), considera la capacitación como peculiar que combina dialécticamente la experiencia que posee el individuo y el estudio sistemático que este debe desempeñar en aras de ascender a escalones cada vez más superiores.

En el diccionario Cervantes se define el término capacitación de la siguiente manera: "Acción o efecto de hacer a uno apto, habilitado para alguna cosa".

Como puede observarse, en general las definiciones citadas asocian la capacitación a la creación de capacidades, de habilidades para el mejor desempeño de las funciones y la definen como el conjunto de fases encaminadas a hacer a alguien apto para un fin, a habilitarlo, a dotarlo de la

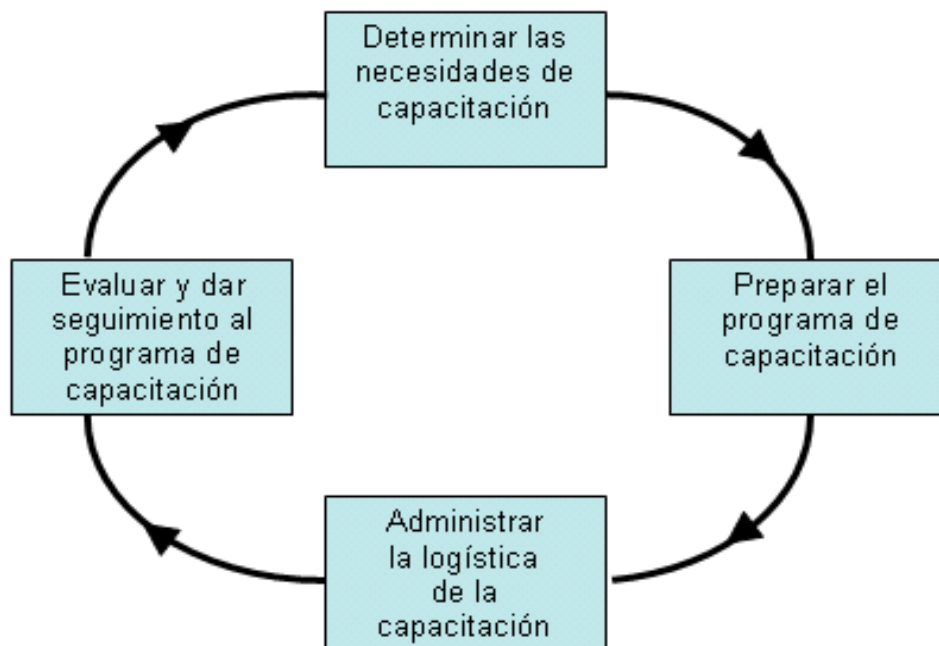
¹ Tesis presentada en Pre defensa en opción al título de Dr. En Ciencias Pedagógicas por Díaz Vera 2010.

capacidad necesaria para algo; lo que se adecua al sentido que la autora le atribuye en esta tesis.

La capacitación debe significar, en su conjunto un planteamiento a largo plazo para mejorar la preparación de las promotoras, como uno de los recursos humanos más importante del Programa “Educa a tu Hijo”.

Teniendo en cuenta estos conceptos, la capacitación asume una función correctiva y el desarrollo una función preventiva, y ambas funciones deben estar orientadas como un todo hacia el mejoramiento del desempeño de las promotoras según corresponda, a su crecimiento y perfeccionamiento profesional, a su transformación en recurso humano y en capital humano.

El proceso de capacitación está formado por un ciclo constante de actividades el cual se representa en el siguiente gráfico:



1.2 La capacitación de las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo”

¿Cómo se capacita?

Concebir la capacitación de las promotoras vinculada al perfeccionamiento y concreción del Programa “Educa a tu Hijo,” es una de las acciones que posee el marco legal y político dentro del subsistema de la Educación Preescolar. En las orientaciones metodológicas emitidas por la instancia nacional que posibilita evaluar la calidad en la implementación del programa a través del seguimiento y control que se realice por los diferentes niveles de dirección se precisan los contenidos y las vías a utilizar en esta tarea.

De manera general, es recurrente la referencia a la capacitación, reclamándose un enfoque diferenciado e intersectorial, que requiere partir de un diagnóstico de los recursos humanos implicados, de las familias y de la comunidad. En tal sentido, se organiza de manera que atienda a la diversidad y se aprovechen las potencialidades de los diferentes organismos y organizaciones involucrados.

En esta concepción el grupo coordinador municipal aporta sus recursos humanos para la capacitación del personal involucrado en la realización del programa desde diferentes

maneras: Inclusión de los aspectos teóricos y metodológicos del Programa “Educa a tu Hijo,” la capacitación a grupos coordinadores de los Consejos Populares, relacionados con el proceso educativo que se desarrolla por vía no institucional.

En este sentido, Siverio (2001), refiere que corresponde a cada territorio que se promuevan acciones orientadas al perfeccionamiento de la capacitación de este personal a través de reuniones y actividades metodológicas; sin embargo, no se consigue aún satisfacer todas las necesidades que desde su desempeño poseen las promotoras, mientras, Yañez (2006), insiste en la necesidad de un diagnóstico diferenciado de las promotoras por los grupos coordinadores municipales que conlleve al diseño y realización de la superación de estas por los propios miembros de los grupos coordinadores.

En este interés se concibió el proyecto experimental de capacitación diferenciada dirigido por el Centro de Estudios Latinoamericano para la Educación Preescolar (CELEP). En él se proyecta ofrecer una respuesta a la contextualización que como exigencia contemporánea se impone a los procesos de formación de los recursos humanos a partir de un modelo que permita elevar el nivel de preparación del personal involucrado en la educación de la infancia temprana y preescolar, tanto en la vía institucional como no institucional.

Los resultados parciales del proyecto – presentados como resultado de investigación nacional del 2007- identifica entre los principales contenidos, los conocimientos acerca de la política educacional; conocimientos y habilidades de dirección y conocimientos específicos relativos al niño y a sus posibilidades de desarrollo y entre las principales vías utilizadas se encuentran las sesiones grupales, talleres, seminarios y actividades demostrativas.²

En su estructuración se define la necesidad de capacitación a los agentes educativos como “un proceso permanente que debe dar respuesta a las necesidades reales que éstos tienen, de acuerdo a su preparación para el cumplimiento de la función que le corresponde, al rol que debe desempeñar, a su propia experiencia personal y profesional, para un desempeño exitoso que se traduzca en una mejor formación

² Resultados preliminares Proyecto Capacitación Diferenciada. CELEP 2008.

acorde con las exigencias planteadas para el mejoramiento de la atención educativa a la niñez de 0 a 6 años.”

Esta propuesta si bien concreta distintos aspectos que tienden al perfeccionamiento de la concepción actual aún mantienen la capacitación, se concibe como forma de preparación que llega a incluir -y exceder- la connotación de ésta como vía para la formación de los recursos humanos. Pero, la propia concepción política y teórica de los directivos e investigadores de la Educación Preescolar, no aluden a incorporar las ventajas de la intersectorialidad en este proceso o a concebirla desde sus concepciones.

Estas reflexiones resultaron básicas para promover la reconceptualización del proceso. Se asume la necesidad de promover el tratamiento de nuevos contenidos y formas de capacitación en los cuales se aprovechen al máximo los recursos que ofrece la concepción acerca del perfeccionamiento al tratamiento de las manifestaciones conductuales desde la responsabilidad y compromiso que asumen los grupos coordinadores municipales y en particular los diferentes sectores que participan en el Programa “Educa tu hijo”.

En este caso, la referencia teórica a los temas que refieren la capacitación de las promotoras exige una apertura teórica y pedagógica de los criterios con que se definen sus contenidos, en la cual se puedan hacer coincidir las proyecciones políticas e ideológicas del programa y las exigencias contemporáneas de la teoría acerca de la formación de los recursos humanos orientadas a la transformación socioeducativa desde el contexto comunitario.

La capacitación de un programa de esta naturaleza, que se implementa por los diferentes organismos exige un enfoque diferenciado e intersectorial, por lo que se organiza atendiendo a la diversidad y se aprovecha las potencialidades de los mismos.

- Los contenidos de las capacitaciones deben considerar:
- La comprensión de la realidad educativa en sus múltiples manifestaciones.
- El conocimiento de las complejas dimensiones de la personalidad humana.

- El desempeño del rol de los participantes como alternativa de intervención educativa mediante el diseño.
- La elaboración de estrategias para su formación y desarrollo, y su permanente perfeccionamiento.

Para que sea efectiva la capacitación de los miembros del grupo coordinador deben diseñarse planes de acciones a todos los niveles, éstos deben ser:

- ✓ Participativos, donde los capacitados tengan la posibilidad de opinar y decidir sobre los aspectos que consideren más importantes.
- ✓ Deben basarse en las necesidades reales y que posibiliten la relación con vivencias, experiencias y acciones cotidianas.
- ✓ Deben utilizarse métodos dinámicos y estimulantes del conocimiento.
- ✓ Deben procurar un ambiente agradable y que estimule una comunicación abierta.
- ✓ Deben posibilitar el control para conocer de su efectividad.

Una de las vías para llevar a cabo el proceso de capacitación lo constituye el trabajo metodológico, entendido como el sistema de actividades que de forma permanente, sistémica y sistemática se diseña, ejecuta y controla en los diferentes niveles y tipos de Educación, con el objetivo de garantizar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica de los docentes graduados y en formación mediante las direcciones docente metodológica y científico metodológica, dirigidas a la conducción eficiente del proceso pedagógico.³

¿Cuáles son las funciones como promotor?

- Coordinar el trabajo entre todos los factores de la comunidad, buscando junto a los profesionales, técnicos, y especialistas de diversas ramas, las soluciones a los problemas detectados.
- Organizar, ejecutar y evaluar las actividades con los comunicadores y otros colaboradores.

³ Resolución Ministerial 119 / 08. Artículo 1

- Comprender, analizar y valorar las condiciones de vida de los grupos con que se desempeñan, así como la naturaleza de las relaciones entre estos y otros grupos.
- Valorar, aprovechar y rescatar, como elementos educativos, las formas de vida y los recursos de la comunidad (tradiciones, costumbres, hábitos, así como personas destacadas en algún área de la cultura, la educación, la salud, el deporte, la economía, los servicios y otros).
- Promover con la comunidad la identificación, análisis y jerarquización de sus problemas, así como la definición de alternativas de solución y colaboración.
- Estimular y promover cambios en las opiniones, juicios y comportamientos de los individuos y grupos con los que trabaja.

¿Cómo organiza el promotor el trabajo en su territorio?

La instrumentación del Programa “Educa a tu Hijo” es tarea del grupo coordinador que funciona a nivel de Consejo Popular; el promotor es un elemento clave con éxito de programa, en su divulgación y en la movilización de la comunidad en apoyo a su aplicación. Su entusiasmo, dedicación, preparación, su posibilidad de establecer buenas relaciones con los niños, los padres, la comunidad, así como las autoridades locales, le ganará el respeto y la confianza de estos y de todos los ejecutores que atiende.

La esencia del trabajo del promotor consiste en capacitar y controlar a los ejecutores de su territorio y ayudarlos a organizar la atención a los niños que no asisten a los círculos infantiles.

El trabajo se organiza a partir del conocimiento de las características de la comunidad: El censo de la población de 0 a 4 años de edad, la extensión del territorio, el nivel sociocultural de la población, así como el número de ejecutores con que cuenta y la forma en que estos van a incorporarse a la tarea (tiempo completo o parcial).

Las características del Programa “Educa a tu Hijo,” que son las de un programa educativo comunitario, requieren que todo el que participa en su instrumentación, especialmente los ejecutores, estén sensibilizados con el papel que desempeñan, que es el de ser un elemento ajeno a la familia, que aspire a ser aceptado por ella, en beneficio de la educación de sus hijos.

Debemos recordar que la familia tiene el pleno desarrollo, aun conociendo la importancia de que su niño conozca y se desarrolle más sano y más inteligente, de no aceptar a la persona que la va a orientar, si ésta no establece las relaciones de respeto, cortesía, responsabilidad que ella merece y si no demuestra estar preparada para la tarea que realiza.

Estos aspectos tienen que ser elementos iniciales de discusión y análisis con los ejecutores y deberán ser observados por los promotores en las visitas a los hogares y a los locales donde se realicen las actividades.

La capacitación a los ejecutores se efectúa preferentemente en forma intensiva, al inicio, y luego se continúa en forma sistemática de acuerdo con las necesidades y posibilidades del grupo. Tendrá un carácter diferenciado según se trate de educadoras de círculos infantiles, auxiliares pedagógicas, maestras u otras personas, profesional o no, que realice esta labor en forma voluntaria.

Independientemente del tipo de persona que trabaje como ejecutor en la capacitación, además de los contenidos del programa y del programa del círculo infantil, se incluirán aspectos que son imprescindibles para el trabajo con la familia, como son las formas de realización de las visitas al hogar en las diferentes modalidades de atención a los niños.

Papel de las promotoras en la capacitación de los ejecutores voluntarios

El papel de las promotoras en la capacitación de los ejecutores voluntarios es un problema de total actualidad y representa un reclamo de la dirección de la Educación Preescolar, identificado en el Proyecto Capacitación Diferenciada que dirige el Centro de Referencias Latinoamericano para la Educación Preescolar (CELEP), que tiene como objetivo diseñar un modelo de capacitación diferenciada que permita elevar el nivel de preparación del personal involucrado en la educación de la infancia temprana y preescolar, tanto en la vía institucional como no institucional.

En su estructuración se define la necesidad de capacitar a los agentes educativos como “un proceso permanente que debe dar respuesta a las necesidades reales que éstos tienen, de acuerdo a su preparación para el cumplimiento de la función que le corresponde, al rol que debe desempeñar, a su propia experiencia personal y profesional, para un desempeño exitoso que se traduzca en una mejor formación acorde con las exigencias planteadas para el mejoramiento de la atención educativa a la niñez de 0 a 6 años.”

En este caso y desde las funciones que emanan de la política educacional de ajustar la capacitación según las necesidades de cada territorio, la investigadora delimita su investigación en la necesidad de capacitar a las promotoras para el trabajo con los ejecutores voluntarios que atienden el Programa “Educa a tu Hijo”, específicamente en el Municipio Abreus.

La capacitación que se realiza con las promotoras para el trabajo con los ejecutores voluntarios, se define en las acciones de capacitación que se elaboran en el Plan de Acción del Consejo Popular, estas acciones se determinan a partir del diagnóstico de necesidades que se realiza por los miembros del Grupo Coordinador a nivel de Consejo Popular.

La autora de esta tesis considera que es tan importante una buena determinación de necesidades como la propia capacitación que se diseñe y luego se ejecute, aunque en todos los casos se realizan adecuaciones siempre que se considere necesario y oportuno.

Es de vital importancia para la capacitación de las promotoras, la organización que realice para cumplir los objetivos propuestos en cada tema, para ello resulta imprescindible contar con el especialista que asumirá el tema. Además si la capacitación se ofrece de manera continua generará en las promotoras un interés hacia el conocimiento y la actualización que son los mejores aliados para el progreso de todo ser humano, porque a lo largo de su vida lo único que no perderá valor será el conocimiento acumulado.

Este cúmulo de conocimientos de las promotoras es lo que realmente puede mantener el éxito de la capacitación en el Programa “Educa a tu Hijo,” ya que son los encargados de generar cambios en los ejecutores y familias. En resumen la capacitación reviste una gran importancia para el crecimiento humano y el desarrollo de las promotoras, ya que en sentido general:

- Contribuye a que los miembros del Grupo Coordinador a nivel de Consejo Popular se identifiquen con los objetivos de la misma, aspecto que favorece la dirección participativa.
- Elimina deficiencias en la preparación de ejecutores y familias.
- Propicia el mejoramiento del clima socio comunitario y por tanto de las promotoras al potenciar la efectividad de la dinámica de integración del trabajo en grupo.

- Garantiza preparación en las promotoras para alcanzar los objetivos y metas del Programa “Educa a tu Hijo”, por lo que contribuye a la preparación de ejecutores y familias y como consecuencia al desarrollo integral de los niños.

1.3 Tipos fundamentales de actividades metodológicas empleadas en la Educación Preescolar para capacitar:⁴

El trabajo docente-metodológico es la actividad que se realiza con el fin de mejorar de forma continua el proceso pedagógico; basándose fundamentalmente en la preparación didáctica que poseen los educadores, en el dominio de los objetivos del grado y nivel, del contenido de los programas, de los métodos y medios con que cuenta, así como del análisis crítico y la experiencia acumulada.

Las formas fundamentales del trabajo metodológico son:⁵

- Reunión metodológica.
- Actividad demostrativa.
- Actividad abierta.
- Preparación del área de desarrollo.
- Taller metodológico.
- Visita de ayuda metodológica.
- Control a actividades.

La reunión metodológica es la forma de trabajo docente – metodológico dedicado al análisis, el debate y la adopción de decisiones acerca de temas vinculados al proceso pedagógico para su mejor desarrollo. Los acuerdos de las reuniones

⁴ Ibídem 5. Artículos 31 al 40

⁵ Ibídem 5

metodológicas pueden constituir líneas para otra forma de actividad metodológica. Con el claustro docente se realizan, al menos, dos reuniones metodológicas en el curso. Las reuniones metodológicas están dirigidas por los jefes de cada nivel de dirección o colectivo metodológico o por profesores de vasta experiencia y elevada maestría pedagógica.

La actividad demostrativa es la forma de trabajo docente metodológico que, mediante la explicación, la demostración, la argumentación y el análisis, orienta al personal docente, sobre aspectos de carácter metodológico que contribuyen a su preparación para la ejecución del proceso pedagógico, puede tener carácter demostrativa o instructiva y responde a los objetivos metodológicos previstos.

Se llevan a cabo por los jefes de cada nivel de dirección, metodólogos, responsables de áreas de desarrollo o educadoras de experiencia. Se debe poner de manifiesto a los docentes cómo se aplican las líneas que emanan de la reunión metodológica en un contenido determinado que se imparte en un año de vida. En esta actividad docente modelo deben estar presentes, preferiblemente, los educandos. Cuando se realiza esta actividad sin los educandos, adquiere un carácter **instructivo** y se centra en los problemas de la didáctica de las áreas.

La actividad abierta es una forma de trabajo metodológico de observación colectiva a una actividad con docentes de un ciclo o año, en un turno de actividad del horario docente, que por su flexibilidad se pueden ajustar para que coincidan varios docentes sin actividad frente a sus grupos, las estructuras de dirección y funcionarios. Está orientado a generalizar las experiencias más significativas y a comprobar cómo se cumple lo orientado en el trabajo metodológico. En este tipo de actividad se orienta la observación hacia el cumplimiento del objetivo propuesto en el plan metodológico y que

han sido atendidos en las reuniones y actividades metodológicas, con el objetivo de demostrar cómo se debe desarrollar el contenido.

En el análisis y discusión de la actividad abierta; dirigida por el jefe del nivel, responsable del área de desarrollo, metodólogo integral o colaborador; se centra el debate en los logros y las deficiencias, de manera que al final se puedan establecer las principales precisiones y generalizaciones.

La preparación de las áreas de desarrollo es el tipo de trabajo docente-metodológico que garantiza, previo a la realización de la actividad docente, la planificación y organización de los elementos principales que aseguran su desarrollo eficiente, teniendo en cuenta las orientaciones metodológicas del ciclo al que pertenece y los objetivos del año de vida, según corresponda. Además se tomarán en consideración la guía de los criterios de calidad en la Educación Preescolar. Debe propiciar una adecuada orientación metodológica a los educadores a fin de garantizar, entre otros aspectos:

1. La preparación de las actividades a partir del análisis de los programas.
2. La determinación de los objetivos y los elementos básicos del contenido de cada actividad.
3. La adecuada utilización de los métodos y medios de enseñanza para asegurar el cumplimiento de los objetivos, priorizando el software educativo.
4. El sistema de tareas, el juego y la actividad independiente.
5. La determinación de las potencialidades educativas de las áreas de desarrollo para dar cumplimiento a los programas directores y lograr la formación de sentimientos y cualidades positivas.
6. Las vías para lograr la sistematización y consolidación de los contenidos de las áreas de desarrollo que preparen a los educandos para la aplicación de conocimientos y habilidades en la resolución de problemas.
7. La selección lógica de procedimientos que propicien el desarrollo del aprendizaje activo, la independencia, la motivación y la creatividad.

8. La concepción de sistemas de evaluación del desarrollo, basados en el desempeño del educando y por tanto en su caracterización individual.

El taller metodológico es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes y en el cual de manera cooperada se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos y se arriban a conclusiones generalizadas. Se refieren al tratamiento que se da a un tema y al proceso de análisis de los contenidos, sirven fundamentalmente como una experiencia en vivo, de aplicación de un diseño metodológicos dialéctico, se reconstruye el orden de la selección de temas, existe relación entre los objetivos específicos de cada tema y el objetivo general, los contenidos y se analizan también la aplicación de las técnicas y sus características, al finalizar los talleres los participantes terminan con herramientas y propuestas concretas de trabajo.

La visita de ayuda metodológica es la actividad que se realiza a los docentes que se inician en un área de desarrollo y ciclo o a los de poca experiencia en la dirección del proceso pedagógico, en particular los docentes en formación y se orienta a la preparación de estos para su desempeño. Puede efectuarse a partir de la observación de actividades docentes o a través de consulta o despachos. En esta actividad lo más importante es el análisis de los resultados de los aspectos mejor logrados y los que requieren de una mayor atención, los cuales quedan registrados y sirven de base para el seguimiento y evolución que experimenta el docente.

El control a clases o actividades tiene como propósito valorar el cumplimiento de los objetivos metodológicos que se han trazado, el desempeño del docente y la calidad de la actividad que imparte. Para esta actividad se utilizarán las guías de observación al proceso educativo (criterios de calidad) que constituyen herramientas para el trabajo metodológico a desarrollar con los docentes, derivado de lo cual se destacan los logros y dificultades que presentan en el tratamiento de los contenidos del programa y el seguimiento al diagnóstico de sus educandos. En todos los casos del análisis se derivan sugerencias metodológicas para el perfeccionamiento del trabajo metodológico y en consecuencia la preparación de los docentes, destacando y estimulando a aquellos con resultados relevantes.

La autora considera que a partir de la idea anterior es necesario saber para qué, cómo y sobre qué se capacita, si se considera que esta se realiza con el objetivo de elevar la calidad en la labor que desempeñan los participantes, a partir de los problemas detectados (diagnóstico) y las necesidades reales, y si se utilizan las diferentes vías y procedimientos abordados anteriormente.

1.4 Cómo se manifiesta la conducta en niñas y niños de cero a seis años

En el accionar diario se trabaja por orientar al personal docente del Programa “Educa a tu Hijo”, sobre cómo llegar a criterios ciertos en cuanto a la valoración de la conducta de los niños, para lo cual se hace indispensable lograr algún acuerdo acerca de que se puede considerar como un niño “normal” y cuando podemos considerar que tiene una alteración de la conducta.

Lo primero que hay que cuestionarse, y de hecho muchos lo hacen, es utilizar el termino de alteración de conducta en un niño cuya personalidad no está aún conformada, y que se caracteriza por una continua variación en su desarrollo y en una constante transformación física y mental. Esto estará en dependencia, muy probablemente, de la propia aceptación de lo que constituye la normalidad y de lo que es una variación no normal de su comportamiento habitual, a la cual podríamos denominar como alteración o trastornos de la conducta. Lo que si es claro es que, independientemente de que se acepte o no la existencia de este tipo de alteraciones o trastornos en edades tan tempranas, lo cierto es que en determinados niños se presentan **manifestaciones conductuales** que no suelen ser las más habituales o características en su edad, y que requieren de una orientación, manejo o tratamiento especial o particular, sobre aquellos comportamientos que están provocando una significativa variación de lo que se considera lo adecuado, habitual o más típico de la edad.

Es difícil poder significar qué constituye la normalidad en un individuo, pues al respecto existen muchos criterios diversos, y lo que es normal en una persona puede no serlo en otra, e incluso, una misma conducta puede ser normal o no de acuerdo con la circunstancia, el lugar o la época. Esto lleva a tratar de definir la normalidad desde un enfoque operativo, en un sentido práctico y relacionarla, fundamentalmente, con la satisfacción de las necesidades básicas del niño.

Si se define a un niño normal, que, por lo general, es activo, juega, corre, salta, brinca, que mantiene un estado de ánimo estable, alegre y feliz, que ingiere sus alimentos con satisfacción y en la cantidad necesaria, que duerme bien y en los períodos establecidos

y que asimila sin dificultad el proceso educativo en el cual se forma, bien sea en una institución infantil o en el medio familiar.

Por su puesto puede haber variaciones de estos aspectos entre unos niños y otros, y aún así la conducta seguirá siendo normal, no es de olvidar que existen diferencias individuales y que unos niños serán más activos que otros, comerán más o menos que estos, o dormirán menos tiempo y, sin embargo, todos son normales.

Pero, en términos generales, a los niños les agrada mucho jugar y suelen ser activos, por lo tanto, cuando se observa que alguno no lo es, y con cierta regularidad se aísla o no participa como debiera, entonces puede surgir alguna preocupación, sin que aún se pueda afirmar que tiene “un problema”. Es decir, la valoración del comportamiento puede ser bastante alejada de lo que generalmente pudiera considerarse como la norma, y aún así esta manifestación no puede catalogarse como una alteración, y solo tiene significación cuando se realiza una valoración global del comportamiento.

Para valorar el comportamiento de un niño lo primero a hacer es comparar este comportamiento con su propia conducta habitual. Esto quiere decir que si el pequeño es muy activo, una reducción apreciable de su actividad acostumbrada tendrá una mayor significación que si fuera un niño pasivo o que no se caracteriza por un gran dinamismo; asimismo, si se trata de uno que suele comer mucho, una manifestación de rechazo a la comida o una mejor ingestión de alimentos que lo habitual, sería también una conducta a considerar. Por tanto una conducta aislada no ha de ser tomada en cuenta sino se relaciona con el niño en particular.

Incluso, para no cometer errores, analizar las conductas relacionadas con lo que es propio y característico de un niño, no puede convertirse en un patrón para juzgar que todo comportamiento que se observe depende necesariamente de este tipo habitual de comportamiento.

Para evaluar bien la conducta de un niño y definir adecuadamente los conceptos de normalidad, hay que conocer las características del desarrollo, sus manifestaciones, sus problemáticas, para no incurrir en considerar patológico un comportamiento que es perfectamente explicable, y por lo tanto normal, por su grado de desarrollo.

Igualmente es importante la intensidad y la permanencia de los comportamientos observados, que constituyen quizás, uno de los factores más significativos para un diagnóstico acertado.

Es probable que en el medio familiar o en el círculo infantil, el niño pase por algún tipo de situación que le provoque un estrés emocional, y que esto redunde en una modificación de su conducta habitual. Es posible que la misma sea muy intensa y llame poderosamente la atención. En este caso la lógica indica la necesidad de aplicar métodos educativos correctos para ayudar a sobrepasar esta manifestación inusual. Pero, si a pesar de ello la conducta continúa siendo intensa y sin signos de desaparecer, nos indica la presencia de un problema real en el niño.

Si se analizan los factores por los cuales un niño en cualquier edad puede presentar alteraciones en su comportamiento, los podemos agrupar en tres grandes grupos:

Factores internos, cuando la problemática parte fundamentalmente de limitaciones, consecuencias o derivaciones de particularidades individuales de tipo constitucional, biológico o genéticos.

Factores externos, en los que las condiciones de vida y educación donde se desenvuelve el niño juegan el rol principal en la génesis de sus alteraciones del comportamiento.

Factores de la actividad y propia experiencia personal del niño, que no dependen de los factores internos ni de las condiciones de vida y educación.

El Trabajo Preventivo

El trabajo preventivo desde la Educación Preescolar está dirigido a impedir que se produzcan deficiencias en el desarrollo de los niños por lo que se deben trazar acciones encaminadas a impedir que ocurran en el desarrollo de la personalidad, situaciones negativas.

El trabajo preventivo en la Educación Preescolar se rige por los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación (MINED) para su desarrollo, los cuales están basados en la concepción de la necesidad de su atención de manera integral y sistemática considerando que el trabajo preventivo:

- Es actuar para que un problema no aparezca o disminuya sus efectos.*
- Implica investigación, conocimiento de la realidad, reflexión, planificación, trabajo en equipo, evaluación y visión de conjunto.*

- *Es estar capacitado para evitar los riesgos o las consecuencias que un problema puede producir.*
- *Es ajustarse de forma creativa a los problemas constantes y cambiantes en búsqueda de soluciones y/o alternativas.*

“...la prevención tenemos que concebirla con un criterio más integral, global y positivo, que nos de la posibilidad de apreciarlo como todo un sistema de influencias que en el ámbito educativo ha de anticiparse a las posibles dificultades que en el proceso puedan surgir exigiendo la atención oportuna de las necesidades educativas que los niños presentan dentro del ámbito educativo general” (Bell, R. 1999).

Por consiguiente, se deduce que, en la concepción del trabajo preventivo, se incluye la previsión de cómo podemos promover el desarrollo de todos los niños, buscar las mejores formas de estimular el desarrollo, enriquecer a cada niño, sin que necesariamente tenga que existir una “amenaza”, sin excluir por supuesto que existen niños que se educan bajo condiciones no adecuadas que pueden poner en peligro su desarrollo y producir daños significativos y que le impiden o le restan posibilidades de un desarrollo sano.

Estas ideas cobran mayor significación para **la Educación Preescolar**, a nuestro criterio, por dos razones fundamentales y suficientes:

- La eficacia de la prevención depende en gran medida del momento en que se inicien las acciones preventivas. Muchos de los problemas en el desarrollo infantil, podrían evitarse o provocar consecuencias menos frustrantes si se atendieran desde las edades más tempranas.
- En la infancia temprana se construyen los cimientos para un crecimiento saludable y armonioso del niño. Constituye un período de grandes potencialidades para el desarrollo.

Se analiza lo preventivo entonces con una concepción más amplia, como el trabajo integrado conducente al desarrollo pleno e integral de los niños, que abarca tanto la institución como el entorno social, fundamentalmente el hogar, la familia, en una indisoluble unidad con objetivos de trabajo comunes. Incluye entonces, acciones dirigidas a elevar la calidad de vida del ser humano, y considera que los posibles impedimentos para el desarrollo infantil pueden ser evitados, mitigados o erradicados, siempre que los riesgos a que son expuestos los niños puedan ser detectados y atendidos lo más tempranamente posible.

La autora coincide en que una correcta organización de la vida y del trabajo educativo en las edades preescolares, una adecuada relación con el entorno natural social más cercano, una satisfactoria comunicación con los adultos que los rodean, sus educadoras, promotoras y esencialmente, su familia, unido a favorables condiciones materiales de vida propicia un clima emocional adecuado y estable donde el niño se desarrolle sano y feliz. Al mismo tiempo en su conjunto, constituyen factores que previenen la aparición de problemas en el comportamiento y garantizan el desarrollo armónico de su personalidad.

La práctica profesional de la autora y las indagaciones científicas realizadas reflejan que la preparación del personal docente de la educación preescolar resulta aún poco suficiente para el diagnóstico y la atención a las manifestaciones conductuales en niñas y niños del Programa "Educa a tu Hijo", además del temor o inseguridad que en este sentido muestran las promotoras cuando hay que abordar la caracterización y diagnóstico del niño en su dimensión socio-ambiental y mucho más en cuestiones de intervención familiar.

La labor de prevenir algunas manifestaciones en el desarrollo psicológico infantil y de promover las condiciones para que las promotoras, se conviertan en potenciadores de ese desarrollo se constituye en un problema de trascendental importancia humana, social, práctica, metodológica y teórica para la educación preescolar. La necesidad de un enfoque integral, preventivo y compensatorio para las edades más tempranas, **más que una propuesta, es una necesidad imperiosa**, en pos de elevar la calidad de vida de los niños.

La atención y detección temprana de las manifestaciones conductuales en niñas y niños, tiene un valor social incalculable, pues es precisamente en este momento cuando puede desarrollarse un trabajo preventivo con mayor amplitud y con un pronóstico más

favorable y se puede evitar la necesidad de una labor correctiva en etapas posteriores de la vida.

Es indispensable el diseño y ejecución de estrategias pedagógicas dirigidas al trabajo con el personal docente, con la familia, la comunidad y el propio niño, que incluya acciones de caracterización y diagnóstico, capacitación, intervención y evaluación, más específicas y orientadas hacia las manifestaciones conductuales que se presentan en niñas y niños de estas edades.

Por lo tanto, es necesario trabajar para:

- Perfeccionar el proceso de identificación y caracterización de los niños con manifestaciones conductuales.
- Cohesionar organismos y organizaciones en el sistema de trabajo de ambas vías de la educación preescolar para su participación en la transformación de los problemas relacionados con las manifestaciones conductuales.
- Fortalecer la preparación de los docentes para el perfeccionamiento de la atención diferenciada a los niños y sus familias.

El trabajo preventivo se caracteriza por:

- *Su carácter precoz y oportuno.*
- *Interdisciplinario (médicos, logopedas, nutriólogos), otros especialistas.*
- *Multifactorial (series de factores ambientales, biológicos y sociales)*
- *Intersectorial (grupos de la sociedad)*

Para la organización e instrumentación práctica del trabajo preventivo se ha establecido instrumentos jurídicos muy importantes en Cuba que delimitan responsabilidades, área de trabajo y acciones concretas al realizar por unos u otros organismos, garantizando el enfoque sistémico que a escala social debe tener este trabajo.

La actividad preventiva en el ministerio de Educación está insertada en todas sus direcciones de trabajo y niveles de enseñanza. Por eso, aunque existe un conjunto de indicadores generales sobre el trabajo preventivo, es importante considerar que cada área ha precisado un conjunto de orientaciones, principios de acciones educativas que garantiza el trabajo preventivo de su labor.

El trabajo preventivo se sustenta en la teoría Socio - Histórico de Vigotsky, a partir de que:

Evitar: significa trabajar en la Zona de Desarrollo Próximo ellos juegan un papel activo juntos a los agentes educativos como mediadores y estimuladores de su desarrollo.

Tratamiento: Requiere de unidad en las influencias educativas, consistencia en la educación del niño y modificación de los métodos educativos y las condiciones donde el niño se desarrolla.

Rehabilitación: Implica compensación de las afectaciones de los diversos factores que las han provocado.

Prevención y atención a las problemáticas del desarrollo.

Cambios en la estructura del desarrollo y la aparición de una nueva propiedad o cualidad.

1. La actividad: (Proceso de apropiación), es importante considerar que en cada tipo de actividad se produce la asimilación de las acciones y cualidades psíquicas que son necesarias para su realización. El desarrollo se expresa y se produce en la actividad.
2. La comunicación. (Niveles de desarrollo de la comunicación).
3. El proceso educativo y los métodos educativos que se utilicen.

El incumplimiento de los elementos anteriores se convertirá en las causas principales del surgimiento en los niños y las niñas de las problemáticas del desarrollo infantil, al

entrar en contradicción las necesidades de su desarrollo con los métodos utilizados por los adultos en su socialización, lo que conduce a manifestaciones negativas en su comportamiento.

¿Cuáles son las causas fundamentales que provocan la aparición de estas conductas?

- No brindar todo el afecto y seguridad que el niño necesita.
- Ambivalencia afectiva.
- Rigidez excesiva.
- Permisividad.
- Sobreprotección.
- Agresividad.
- Falta de actividad.
- Inconsistencia en la disciplina y socialización del niño.

Conductas que deben ser objeto de atención.

- Llanto.
- Egoísmo.
- Miedos.
- Timidez.
- Agresividad

Conductas que pueden aparecer en el niño de manera transitoria.

- Riñas.
- Malcriadez.
- Perretas.
- Malas palabras.

- La hiperactividad.
- Falta de apetito.
- Manipulación.
- Chuparse el dedo.
- Alteraciones de sueño.
- Juegos sexuales.

Son los menores que se educan bajo la influencia de factores o condiciones no adecuadas, en su medio familiar y micro social, que pueden poner en peligro el desarrollo sano e integral de su personalidad.

Manifestaciones Conductuales

El llanto: “El llanto ensancha los pulmones” “No lo cargues aunque llore, que se pone malcriado”. Frases como estas se escuchan con frecuencia, sin ponernos a pensar la injusticia que ellas encierran. El niño, generalmente, no llora por gusto, ni por majadería, sino que hay un motivo real que es necesario que el adulto busque para poder erradicar la causa del llanto.

El llanto que aparece en el recién nacido constituye una forma de expresión de sensaciones o emociones negativas, muy común en los niños pequeños, los cuales, por el desarrollo de su lenguaje, acuden al llanto para comunicarse. A medida que el niño crece y va dominando su lenguaje, acude cada vez menos al llanto, ya que puede expresar sus deseos, necesidades, emociones, por medio del lenguaje.

Cuando se expresa el llanto, cualquiera que sea la causa, siempre hay que acudir. Dejar al niño llorar y llorar, significa para él, que está abandonado, siendo esto el sentimiento más desagradable que puede experimentar un pequeño. Generalmente se produce cuando no le proporcionamos el afecto y seguridad que necesita y que pide llorando. Por eso, debemos analizar las causas para poder tomar las medidas tendientes a evitarlo.

El egoísmo: El niño, como parte integrante de nuestra sociedad, debe aprender a adoptar formas de conducta que estén de acuerdo con las normas sociales.

Estas normas o reglas las aprende mediante la educación que recibe de los adultos, y cuya finalidad es crear toda una serie de cualidades que le permitan vivir dentro del gran colectivo que es nuestra sociedad.

Una de las cuestiones en la cual se hace más énfasis es en el desarrollo de la conducta cooperadora del niño dentro del colectivo. Ahora bien, ¿tiene siempre una conducta cooperadora ante los demás? Se considera que no es así; que el niño, inclusive, tiene una etapa de su vida en la que adquiere la fama de egoísta, y en esta etapa, en ocasiones es agresivo, dominante, quiere que todo se haga a su gusto y no reconoce razón alguna del porqué no ha de ser así; es un inconforme. No ve la razón por la cual se le pide que deje de jugar con aquello que estaba disfrutando tanto, para dárselo a otros niños.

Los adultos se preocupan por esta forma de actuar y opinan que el niño es un individualista y que sólo se preocupa por sus intereses. Esta cualidad, el egoísmo, si se descuida tiene como resultado esas conductas que señalamos anteriormente.

La vida en colectivo ofrece una excelente oportunidad para que el niño aprenda a ser cooperativo, ya que el pequeño, al contacto con otros niños, comparte sus juguetes, espera su turno, acepta las reglas del juego, etcétera, además de participar con alegría en el mismo. Es más difícil superar el egoísmo en los niños que viven solos entre adultos, donde todo es para ellos y no aprenden a compartir. Los adultos desempeñan un papel muy importante en los hechos o situaciones donde se manifiestan estas conductas. Según sea la forma en que actuemos, lograremos mejores o peores resultados.

La timidez: A veces, como educadoras, estamos preocupadas ante niños intranquilo, desobedientes, que andan de un lado para otro constantemente; sin embargo, en el mismo círculo infantil nos encontramos con otro niño que por ser excesivamente tranquilo y no molestar a los demás, pasa inadvertido, cuando en realidad tras esta quietud del niño muy tímido se esconden generalmente alteraciones emocionales.

Este niño no es difícil de descubrir, si lo observamos con atención, pues presenta una serie de comportamientos característicos, que es necesario atender.

Los miedos: En la primera infancia, el niño es protegido lo más posible de los estímulos del medio ambiente, y si bien su desarrollo incipiente impide que se percate fácilmente de las situaciones o estímulos que le pueden provocar miedo, esto no quita que en el lactante, incluso, puedan darse situaciones que le causen inseguridad y, por consecuencia, temor.

Pero, cada año que pasa, son más y más, las cosas que aparecen en su medio, capaces de asustarlo; y a medida que pasa el tiempo y se extiende su mundo circundante, y su desarrollo es más amplio, sus temores pueden ser mayores, pues ya es capaz de reconocer amenazas en objetos, situaciones, e incluso, personas, como no podía antes.

Los temores se aprenden, pero no todos de la misma forma, pues en esto influyen las experiencias de cada niño en particular.

La agresividad: Es una conducta común en los niños, y se considera positiva o negativa según la edad del niño que la manifiesta, la frecuencia y el tipo de situación que la provoca.

Una respuesta agresiva en un niño de edad temprana no se considera agresiva, por cuanto en esta edad el niño tiene pocas posibilidades de expresarse por el lenguaje para darle solución a una situación conflictiva, y es normal que acuda a acciones agresivas; por ejemplo, empujar a un compañerito que le quiere quitar un juguete.

La frecuencia de la conducta agresiva es un importante factor a considerar, ya que un niño, incluso si es de edad temprana, que constantemente de respuestas agresivas como, por ejemplo, morder reiteradamente, se considerará como agresividad negativa.

En relación con las situaciones, se debe analizar el porqué de la conducta agresiva en el niño, ya que puede ser por defenderse de un ataque o peligro, por defender a un niño más pequeño que está siendo agredido por un mayor, etcétera, todo lo cual se considerará como una conducta agresiva positiva. Ahora bien, si reacciona violentamente, con patadas, gritos, golpes, mordidas, ante situaciones a los que otros niños reaccionan de forma normal, pongamos por ejemplo: un niño tiene un juguete en la mano durante un tiempo y cuando otro se lo pide reacciona empujándolo, gritando; o

cuando él quiere un juguete que otro tiene en lugar de pedírselo se lo arrebató, esto será una conducta agresiva negativa.

Las riñas: El niño en su desarrollo social tiene diferentes formas de relacionarse, las cuales están en dependencia, fundamentalmente, de dos factores, que son la edad del niño y las influencias educativas que ejerza el adulto sobre él.

Los niños pequeños sostienen, con frecuencia, riñas o peleas, ya que, por una parte, les es difícil cohibirse de realizar un deseo que surja en un momento determinado, como, por ejemplo, tener un juguete con el que juega otro niño; y además, por el escaso desarrollo de su lenguaje no obedecen las órdenes verbales del adulto, ni tampoco pueden solucionar los conflictos por medio del lenguaje.

A medida que el niño crece se vuelve más capaz de controlar sus emociones y deseos momentáneos, y el dominio del lenguaje le da la posibilidad de entenderse con los demás sin acudir a las peleas.

Alrededor de los tres años es que comienzan disminuir las peleas como vía de solución de los conflictos, lo que constituye un proceso paulatino, que depende en gran medida del adulto que constituye ejemplo de conducta para el niño y es el encargado de encauzar su educación.

De lo anterior se desprende que si bien en el niño pequeño las riñas son frecuentes, por responder a características psicológicas de la edad, el adulto debe intervenir para ir guiándolo, poco a poco, hacia formas de relación más positivas, logrando así que a medida que crezcan las peleas vayan siendo menos frecuentes.

La malcriadez: Se manifiesta con desobediencia y falta de respeto, con todas las características que estos elementos pueden contener (intranquilidad, agresividad, perretas, malas palabras, falta de atención, dificultades en el aprendizaje y, en fin, desorden general).

Esta conducta inadecuada y molesta está dada por la incorrecta educación que ha recibido el niño y esto, por supuesto, es culpa de los adultos. Ningún niño nace bien o mal educado, el responsable de guiarlo y mostrarle lo que puede o no puede hacer, lo que es bueno y lo que no lo es, es el adulto.

Las perretas: Las perretas infantiles son una de estas conductas típicas que suelen presentar los pequeños. Los más chiquitos lloran, gritan, patalean y retuercen el cuerpo, mientras que los mayores se tiran en el suelo, a veces golpean a todo el que los rodea y asta llegan a golpearse así mismos. En muchos casos, acompañan este cuadro con insultos y malas palabras.

Malas palabras: Todos los niños, en alguna ocasión, dicen malas palabras; sin embargo, no todos lo hacen de la misma forma. Algunos las dicen solo como una palabra más que han oído y que ha veces no saben ni que no se debe repetir, mientras que otros las emplean como medio de agredir a sus compañeros o a los adultos, con pleno conocimiento de que su conducta es censurable.

En el primero de los casos, esto no es un problema para preocuparse; la segunda situación se presenta diferente.

Hiperactividad: Es el cambio continuo de una actividad a otra, que se manifiesta en una gran intranquilidad, ajena a la voluntad del niño, por lo que no cesa ni disminuye con órdenes dirigidas al pequeño. Esto hace que el niño sea considerado como “un malcriado insoportable”, que muchas veces incluso, llega a ser rechazado por los adultos.

Hay algunas actividades muy difíciles para estos niños, por ser muy pasivas y obligarlos necesariamente a estar sentados, tranquilos y concentrados, por eso es que en las actividades educativas de mesa (recortado, modelado, dibujo) o en la de lectura de cuentos, observaciones de láminas o de nociones matemáticas, se cansan pronto, estropeando su trabajo y dirigiendo su energía a molestar a los demás. Es bueno señalar que esto no lo hacen por malacrianza, sino porque no son capaces de controlar sus impulsos.

Puede pensarse que esta intranquilidad agote al niño y lo haga dormir profundamente a la hora de la siesta, pero no ocurre así; en este momento el niño se muestra también intranquilo, se niega a dormir o demora en hacerlo, e incluso, cuando lo logra, se mueve dormido, habla y da la impresión de que no descansa.

Como ya se ha planteado, el niño no es responsable de esta manera de actuar y si los adultos no saben conducirlo, pueden crearle problemas mayores, pues se dificultaría más su educación, causándole retraso en su aprendizaje.

Es conveniente aclarar que hay edades en que un aumento de la actividad es totalmente normal, los niños de uno y dos años son más activos que los mayores y esto no debe preocupar a nadie.

La hiperactividad es difícil de controlar debido al trabajo tan agotador que es necesario realizar con estos niños, que por su gran intranquilidad manifiestan generalmente una falta de atención que dificulta su comprensión de lo que se les dice, porque no pueden estar quietos el tiempo necesario para escucharlo. Esto hace que no realicen bien las actividades, lo que lleva a veces a pensar que no comprenden y que se les achaquen problemas de inteligencia, que realmente no tienen.

Es útil que se conozca que el niño hiperactivo puede ser inteligente y, sin embargo, ser incapaz de demostrarlo a causa de su dificultad para atender y concentrarse.

Falta de apetito: Uno de los aspectos que más preocupa a los adultos es la alimentación del niño, pero no siempre se trata como debe ser, lamentablemente, en muchas ocasiones se rodea de otras situaciones que la convierten en una actividad central y no en una actividad como cualquier otra de las que aparecen en el horario de vida del pequeño, en las cuales se promueve, además, que el niño, paulatinamente, vaya valiéndose por sí solo. Este aspecto se debe tener en cuenta también en el proceso de alimentación.

Alteraciones de sueño: Desde el nacimiento, el sueño es algo muy importante y fundamental en la vida del niño. Es una de sus necesidades básicas les permiten descansar y recobrar las fuerzas que ha perdido durante el día. Su duración, su frecuencia, en fin, todas las circunstancias que rodean al sueño, crean preocupaciones en los padres, pues pueden presentarse en ocasiones, algunas dificultades que son de fácil solución si se tratan adecuadamente.

Manipulación: Es la exploración que el niño hace en su cuerpo con sus propias manos y puede ser; el meterse los dedos en la nariz o en la boca, tocarse el ombligo, hacerse rosquitas en el pelo, acariciarse sus partes sexuales, doblarse la oreja, etcétera.

Todas estas conductas, si se manifiestan de vez en cuando, es absolutamente normal que se presenten en un niño, pero si se repiten, son muy intensas o permanentes, puede ser un mal hábito que se ha fijado. Generalmente, hasta los dos años todos los niños muestran este tipo de conducta y es absolutamente normal que así sea; también lo es después de esta edad, si ocurre solo en ocasiones. Pero si se acompaña de otras conductas, como puede ser: el alejamiento del juego, la expresión triste en el rostro, el retraimiento, es de preocuparse y puede ser inicio de problemas emocionales en el niño.

Ahora bien, en un niño de más de dos años puede presentarse como una conducta persistente y repetitiva, sin que indique un problema emocional, y en este caso, se da la manipulación sin ninguna otra de las conductas señaladas anteriormente. Lo que entonces tenemos es un hábito negativo, que ha quedado fijado en el niño y al cual recurre en sus momentos de insatisfacción o aburrimiento.

Chuparse el dedo: Cuando el niño nace ya sabe chupar, por ser esto necesario para poder tomar la leche que le permitirá sobrevivir. Es decir, la boca es el medio de alimentación con que cuenta el recién nacido.

Pero también mediante la boca es como el niño aprende la forma, consistencia y otras características de los objetos que lo rodean, de ahí que se lleve a la boca todo lo que esté a su alcance y le interese conocer.

Por tanto es absolutamente normal que los lactantes se lleven los dedos a la boca para conocerlos y saber cómo son, y por regla general, esta conducta baya desapareciendo en la medida en que aumente en edad.

Sin embargo, hay niños que se siguen chupando el dedo luego de la etapa en que generalmente cesa este comportamiento, en especial cuando están aburridos, se sienten tristes o tienen sueño.

En estos casos, es muy probable que esta conducta normal se haya quedado fijada como un hábito negativo, por mal manejo de esta situación. El peligro de chuparse el pulgar no está tanto en la acción de succionar sino en el método que los adultos utilizan para corregirlo.

Juegos sexuales: Consiste en la manipulación que se hacen los niños de sus partes sexuales, y lo mismo pueden hacerlo dos niños de sexo diferente o dos de igual sexo.

A estos no se les puede ver ni como anormales ni como desviados sexuales, ya que todos, en uno u otro momento, realizan estos juegos sexuales. No obstante, darse como conducta normal en el desarrollo de cualquier niño, la presencia de juegos sexuales, debe ser siempre atendida para buscar las causas que la originan y para eliminarla.

Lo que distingue la conducta normal de un niño de un mal hábito fijado en este aspecto, radica en su frecuencia. Si se realiza en forma ocasional no debe ser en extremo preocupante, pero si se efectúa muy frecuentemente, y el niño, por hacer estas conductas abandona el juego y otros comportamientos propios de su edad, entonces, es un hábito negativo que se debe rectificar.

Conclusiones del capítulo:

Llegado a este punto el análisis teórico realizado y las propias reflexiones de la autora permiten tomar en consideración la importancia que tiene desde los primeros años trabajar en función del trabajo preventivo y atender de manera diferenciada la diversidad de cada niño, en el caso particular que nos ocupa y dada las diferentes manifestaciones conductuales que presentan los niños atendidos por la vía no institucional en el Municipio Abreus, se hace imprescindible capacitar a las promotoras en función de estas necesidades, de ello dependerá la preparación que reciban los ejecutores voluntarios y las familias. En tanto cómo capacitar a las promotoras constituye el objetivo del siguiente capítulo.

CAPÍTULO II: PRESENTACION Y FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACTIVIDADES METODOLÓGICAS DE CAPACITACIÓN PARA ATENDER LAS MANIFESTACIONES CONDUCTUALES EN NIÑAS Y NIÑOS DEL PROGRAMA “EDUCA A TU HIJO”

En este capítulo se trata la metodología seguida en el proceso de investigación estructurada en tres acápites: Etapa de diagnóstico, etapa de implementación de la propuesta y etapa de constatación final, en ellas se exponen la caracterización de la muestra, el diseño de la propuesta de actividades metodológicas de capacitación dirigidas a las promotoras y los resultados que se obtienen en la valoración final para demostrar la efectividad de la misma.

Primera Etapa: Diagnóstico del estado inicial del problema de investigación en relación con las necesidades de capacitación de las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” del Consejo Popular Abreus.

Objetivo: Determinar los conocimientos que poseen la promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” para la atención de manifestaciones conductuales en niñas y niños.

Procedimientos:

- Revisión de la bibliografía para profundizar en aspectos teóricos sobre el objeto diagnosticado.
- Diseño y aplicación de instrumentos científicos para conocer la situación real de las promotoras y declarar el problema de investigación.
- Procesamiento de la información.

2.1 Diagnóstico inicial. Caracterización de la muestra

Los modelos de determinación de necesidades constituyen un elemento esencial para la proyección de la esfera del saber en la actividad pedagógica, puesto que permiten indagar, explorar, estructurar, priorizar y ordenar las verdaderas necesidades que

presentan las promotoras, además constituyen un proceso que permite identificar, documentar y justificar vacíos o carencias que presentan, entre lo que conocen y lo que deben conocer en relación con los resultados.

En esta investigación se considera el modelo de determinación de necesidades planteado por Kauffman, Stufflebean y David Leiva González. El cual plantea la necesidad de diagnosticar, satisfacer y evaluar las necesidades para lograr efectividad en los procesos que se llevan a cabo, lo cual resulta válido para la educación. La autora coincide con lo abordado por los autores y considera que para determinar necesidades de los docentes, es necesario tener en cuenta los elementos abordados por ellos, por lo que en este caso para la determinación de las necesidades de preparación de promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” del Municipio Abreus, se partió de los resultados del diagnóstico inicial, sobre esta base se elaboró la propuesta de actividades metodológica que contribuirá a la atención de las manifestaciones conductuales en niñas y niños, seleccionando las vías de trabajo metodológico establecidas para la Educación Preescolar que satisfagan estas necesidades, el cual tiene implícitas las formas de evaluación que permitirán determinar hasta qué punto serán satisfechas o no las carencias o necesidades de los docentes del Programa “Educa a tu Hijo”; lo que permitió trazar nuevas estrategias.

Desde esta perspectiva se impone la necesidad de buscar alternativas, dentro de ellas la preparación que responda a exigencias individuales y generales de las promotoras. Se selecciona para trabajar la experiencia, 7 promotoras de los Consejos Populares del Municipio Abreus con carácter intencional por no ser licenciadas en la enseñanza y no conocer como atender las manifestaciones conductuales en niñas y niños del Programa

“Educa a tu Hijo”, que es el objeto de estudio de la presente investigación.

Resultados de los instrumentos aplicados

En la etapa inicial se aplicó instrumentos para definir las causas de la problemática planteada, los resultados se agrupan en las siguientes regularidades:

Revisión de documentos: se determina revisar programas de capacitación concentrada dirigida a promotoras, planes de acción del grupo coordinador municipal, caracterización de las promotoras, los registros de ayuda metodológica e informes de visitas de Inspección realizados al Programa “Educa a tu Hijo”, en los cursos escolares 2008–2009 y 2009–2010 en el Municipio Abreus, con el objetivo de determinar las regularidades acerca de los temas de capacitación a promotoras para atender las manifestaciones conductuales en niñas y niños del Programa “Educa a tu Hijo”.

En la revisión de todos estos documentos se constató que en ninguno de ellos se ofrecen orientaciones precisas dirigidas a las promotoras para atender las diferentes manifestaciones conductuales que aparecen en las niñas y niños de edad preescolar. Además los informes de visitas que se realizan a este componente por las estructuras muestran que no constituyen una prioridad en el seguimiento la labor que debe realizar las promotoras en este sentido. Los registros de ayuda metodológica e informes de visitas de Inspección dirigidos a la promotoras recogen temáticas referidas a, su función en el programa, labor de terreno en la comunidad y características funcionales de la familia para la estimulación del desarrollo, profundizando en algunas temáticas los logros del desarrollo según las edades, funciones del ejecutor voluntario, la figura paterna entre otros, no se precisa en los objetivos de los temas revisados el tratamiento a las manifestaciones conductuales de niñas y niños del Programa “Educa a tu Hijo”.(Anexo # 1)

Como resultado de la entrevista aplicada a las promotoras del Consejo Popular en el municipio Abreus con el objetivo de

conocer cómo se lleva a cabo la atención de las manifestaciones conductuales en niñas y niños del Programa “Educa a tu Hijo” se constató que no se ha incidido desde su práctica pedagógica en este aspecto por el desconocimiento que poseen de cómo hacerlo. (Anexo # 2)

Al analizar los resultados de la aplicación de este instrumento se concluyó que las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” del Municipio Abreus, presentan diversidad en cuanto a su formación académica, el mayor por ciento corresponde a personal formado para la Educación Primaria (licenciadas); referido a los estudios que realizan actualmente se constató que el 68,4%, no estudian por ninguna modalidad de superación; con respecto a la experiencia en el Programa “Educa a tu Hijo”, solo 3 tienen entre 1 y 2 años desempeñándose como promotoras por lo que se puede afirmar que en el 57,1 no posee preparación para desempeñar la labor que realizan a nivel de Consejo Popular.

La **encuesta** aplicada a 15 familias del Programa “Educa a tu Hijo” en el Municipio Abreus con el objetivo de constatar aspectos relacionados con la orientación que reciben para darle tratamiento a las manifestaciones conductuales que se presentan en las niñas y niños. (Anexo # 3)

Al analizar los resultados de la aplicación de este instrumento se concluyó que las familias del Programa “Educa a tu Hijo” del Municipio Abreus, no se encuentran preparadas para atender las diferentes manifestaciones conductuales que se presentan en sus hijos y no reciben ninguna orientación por las promotoras para darle tratamiento a las mismas. Por lo tanto no se sienten preparadas para lograr cambios en los modos de actuación en sus hijos.

La observación realizada a 4 actividades conjuntas del Programa “Educa a tu Hijo” en los diferentes Consejos Populares del Municipio Abreus, con el objetivo de constatar la atención a las manifestaciones conductuales de niñas y niños. (Anexo #4)

Como resultado de la aplicación de este instrumento se constató que durante el desarrollo de las actividades conjuntas no se considera una prioridad por parte de las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” la atención a las diferencias individuales, no se propician temas relacionados con las manifestaciones conductuales que presentan algunas niñas y niños y no se orienta a las familias cuando se presentan métodos educativos inadecuados dentro de las actividades, esto denota fallas en la preparación de las promotoras para el trabajo con este fin.

Por todo lo expuesto anteriormente queda demostrado que las promotoras de la muestra carecen de la preparación necesaria para atender las manifestaciones conductuales de niñas y niños del Programa “Educa a tu Hijo.” El análisis realizado permite elaborar la caracterización de las promotoras inmersas en la muestra.

En el Municipio Abreus existen 7 Consejos Populares atendidos por una o dos promotoras profesionales de Educación, responsabilizada en la atención de las manifestaciones conductuales de niñas y niños no institucionalizados, función esencial para lograr que nuestros niños se eduquen y crezcan sanos y felices.

Las **potencialidades** de las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” en el Municipio Abreus son:

- Dominan la caracterización de su Consejo Popular:
- Preparación básica como promotoras del Programa “Educa a tu Hijo”.
- Reconocen la importancia de preparar a las familias del programa.
- Poseen desarrollo de las habilidades profesionales destacándose las proyectivas y las comunicativas.
- Se encuentran aptas para recibir diferentes tipos de capacitaciones según sus necesidades.

Las principales **necesidades de capacitación** de las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” en el Municipio Abreus están dadas en:

- Conocimientos teóricos acerca de las manifestaciones conductuales.
- Aspectos relacionados con el trabajo preventivo y la atención a las diferentes manifestaciones conductuales que se presentan en las niñas y niños del Programa “Educa a tu Hijo “.
- Orientación a las familias acerca de la atención a las manifestaciones conductuales.

Segunda Etapa: Fundamentación y elaboración de la propuesta de actividades metodológicas que responda al proceso de capacitación de las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” para el desarrollo de su actividad en la

atención a las manifestaciones conductuales en los niños y niñas.

Objetivo: Fundamentar y Elaborar las actividades metodológicas de capacitación a promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” para la atención de manifestaciones conductuales en niñas y niños para lograr la transformación del objeto y alcanzar el estado deseado.

Procedimientos:

- Fundamentación de las actividades metodológicas de capacitación.
- Determinación de los elementos teóricos y prácticos necesarios que deben ofrecer a las promotoras para realizar la atención de manifestaciones conductuales.
- Conformación de las actividades metodológicas de capacitación.

2.2 Fundamentación de la propuesta de actividades metodológicas dirigida a capacitar a las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” para atender las manifestaciones conductuales en niñas y niños

Para elaborar la propuesta de actividades metodológicas dirigida a la capacitación de las promotoras se tuvo en cuenta las necesidades detectadas en las mismas en el diagnóstico inicial, además sus características, ya que existe diversidad en cuanto a la edad y condiciones de vida, por lo que se hizo necesario asumir **Fundamentos psicológicos:** En los postulados histórico – culturales de la escuela y las actividades metodológicas que ofrece, para capacitar a las promotoras, tienen su base en los siguientes principios básicos generales:

- Considerar la educación como guía del desarrollo, retomando el postulado de L. S. Vigotsky de que la enseñanza no puede ir a la zaga del desarrollo, sino que debe ir

delante y conducirlo, para lo cual tiene que tomar en cuenta las propias leyes del desarrollo.

- El papel fundamental que juegan la actividad y la comunicación en la capacitación de las promotoras, y la apropiación de la experiencia histórico–social materializada en los objetos de la cultura material y espiritual.

Fundamentos sociológicos: Analizan las relaciones de la educación con las restantes esferas sociales, así como las particularidades del desarrollo de la capacitación de las promotoras en condiciones sociales y particulares del contexto donde laboran y su diversidad.

- Agentes socializadores, educativos, conscientes y activos en la conducción del proceso educativo. Familia como eslabón fundamental del proceso educativo de cero a seis años.
- Pertinencia del proceso educativo atendiendo al medio sociocultural y a las condiciones de vida.
- Alcance de la individualidad como resultado de la interrelación y la apropiación de las relaciones sociales.
- Relación con el medio cultural en que se inserta y se desarrolla.

Fundamento legal y de derechos: cuya denominación puede parecer redundante, a partir de considerar la legalidad como una legitimidad de los derechos, pero que en correspondencia con la realidad para la que se proyecta, pretende tomar en cuenta, aquellos derechos que aún no llegan a obtener tal condición.

- Constitución, leyes y programas estatales y sociales, que priorizan la infancia y en especial la primera infancia como etapa esencial del desarrollo humano.
- Conciencia social de la prioridad de la primera infancia.
- Respuesta a la Convención de los Derechos del Niño.

Fundamentos pedagógicos: Resumen e integran el aporte de los restantes fundamentos, expresados en las características del proceso educativo para estas

edades y el sistema de principios educativos que resume los requerimientos de ese proceso.

- Principios de la educación de la primera infancia (niños y adultos como centros del proceso).
- Requerimientos para un proceso educativo de calidad (protagónico, participativo, colectivo cooperativo, con el adulto conductor, en un clima socio afectivo y comunicativo)

La propuesta de actividades metodológicas, se prevé al tomar como referencia, el diagnóstico de las promotoras dado por los instrumentos aplicados que demostraron el poco dominio que tenían para la atención de manifestaciones conductuales en niñas y niños del Municipio Abreus, por lo que se consideró de importancia la capacitación de las promotoras y se realiza mediante talleres y reuniones como modalidades de trabajo en educación preescolar y técnicas para facilitar el diálogo y la participación de las promotoras, se organiza en 10 encuentros, completándose la misma a partir de la autosuperación que realiza este personal para cada uno de los encuentros, con 2 frecuencias mensuales, insertadas en la capacitación que imparte el Grupo Coordinador Municipal a las promotoras y el mismo lo desarrolla la metodóloga integral de la Educación Preescolar que atiende el Programa “Educa a tu Hijo” como representante de Educación dentro de este grupo, con la asesoría de la autora de la investigación, la cual imparte solo el tema relacionado con las diferentes manifestaciones conductuales que se presentan en niñas y niños del Programa “Educa a tu Hijo”, por constituir una necesidad de superación de las promotoras y ser un problema en las niñas y niños del Municipio Abreus.

Las actividades metodológicas se consideran desarrolladoras porque están encaminadas a dotar a las promotoras de conocimientos, para elevarle su preparación e influir positivamente en la atención de las manifestaciones conductuales en niñas y niños, los temas seleccionados son de interés ya que abordan las temáticas relacionadas con las actividades que puedan realizar las promotoras para atender las manifestaciones conductuales en niñas y niños.

Entre las vías utilizadas en la propuesta de actividades metodológicas se realizó de la siguiente forma organizativa que a continuación se describe:

La reunión metodológica permitió el análisis y debate acerca de las actividades concebidas en la propuesta, la adopción de decisiones sobre temas vinculados a la preparación de las promotoras para atender las manifestaciones conductuales en niñas y niños del Programa “Educa a tu Hijo”. Se utiliza, por ser una forma colectiva de trabajo mediante la cual se pueden constituir líneas para otras formas de trabajo metodológico que permitan elevar la experiencia de las promotoras teniendo en cuenta los problemas de preparación, incluidos en este caso la preparación que ellas realizan con los ejecutores voluntarios, aspecto de vital importancia, que propició a la autora reflexionar y llegar hasta la demostración de la actividad conjunta, en tanto se consideró oportuno incluirla en la propuesta de actividades metodológicas.

La actividad conjunta contribuyó a demostrar a las promotoras cómo realizar un adecuado tratamiento a las diferentes manifestaciones conductuales que presentan las niñas y niños atendidos por el Programa “Educa a tu Hijo” y como orientar a las familias.

El **taller metodológico** resultó una vía idónea para formar, desarrollar y perfeccionar hábitos, habilidades y capacidades que permitan a las promotoras operar con el conocimiento y al transformar el objeto, cambiarse a sí mismo y esta actividad es necesaria para el desarrollo científico - técnico y el quehacer pedagógico cotidiano. Se utiliza además por ser una experiencia del trabajo grupal, una forma diferente de abordar el conocimiento, la realidad, en función del desarrollo profesional de este personal, teniendo en cuenta que la solución de los problemas de preparación en la educación es de carácter cooperativo, participativo, pues lo que más necesitan en la actualidad es aprender a adquirir los conocimientos en grupos, en función del desarrollo individual.

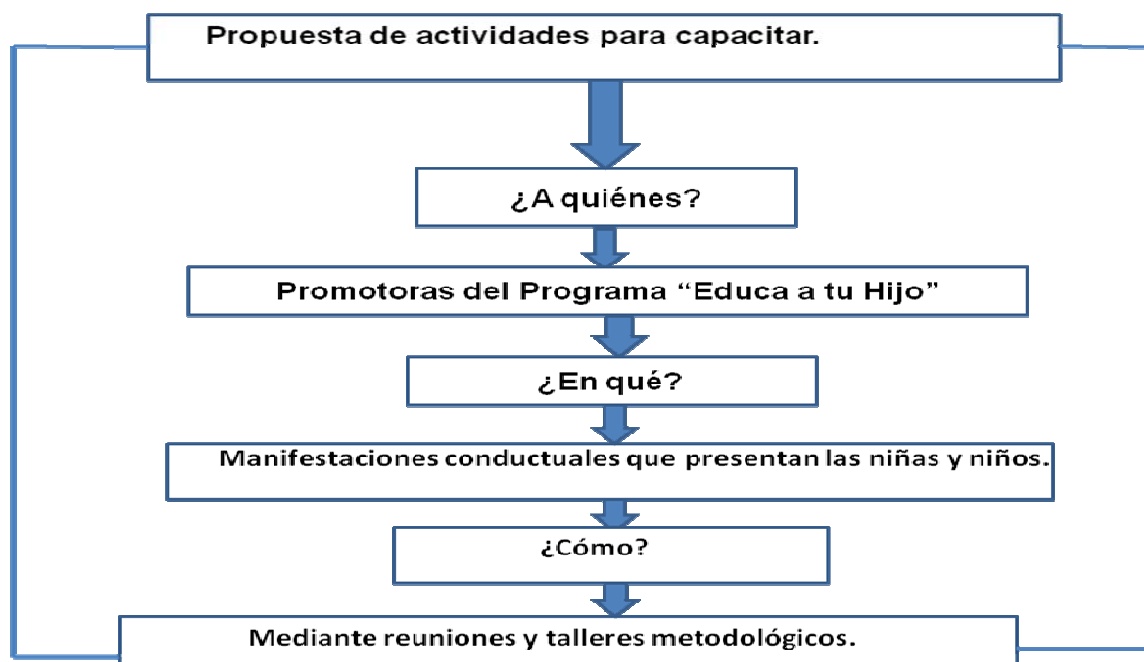
Dentro de la animación del taller se destaca el uso de las **técnicas participativas** que constituyen herramientas, dentro de un proceso que ayudan a fortalecer la organización y concientización popular, por lo que se utilizan como procedimientos para motivar, animar e integrar a los participantes en el tratamiento de determinado tema a fin de que venzan temores e inhibiciones, eliminen tensiones, ganen en confianza y seguridad

para hacer más sencillos y comprensibles los contenidos que se desean tratar, para introducirlas en el análisis y la reflexión de diferentes problemas. El adecuado manejo de estas técnicas grupales garantizan mantener activo el proceso de análisis de un problema, incentivando la participación ordenada del grupo de manera que permitan llegar, luego de un proceso de reflexión, que va de lo individual a lo colectivo, a conclusiones claras sobre el tema que está estudiando.

Como vía de organización del proceso de capacitación de las promotoras, debe tomar en consideración sus componentes para la adecuada organización del trabajo, partir de los objetivos que se tracen y determinar los temas, objetivos, materiales y vías a utilizar así como las formas de evaluación de los resultados, garantizando consolidar los vínculos entre la teoría y la práctica mediante la reflexión que desarrollan los sujetos del proceso en correspondencia con los objetivos concretos que se tracen y con los resultados del trabajo que se haya realizado tanto individual como grupal.

Para las actividades metodológicas de capacitación se conciben temáticas en correspondencia con los temas fundamentales direccionados por la política educacional, en mayor medida los relacionados con la concepción del programa, funcionamiento de los ejecutores voluntarios, carácter intersectorial y carácter comunitario, se consideran necesarios por los años de conformación del programa y necesitan perfeccionarse a partir de lo que la práctica educativa demanda acciones de capacitación dirigidas a atender las manifestaciones conductuales en niñas y niños que reciben atención por el Programa “Educa a tu Hijo”.

A partir de los fundamentos expresados la autora procede a organizar las actividades metodológicas a partir de interrogantes que guían la misma expresada en el siguiente esquema:



La estructura de las actividades metodológicas de capacitación se organiza en: Tema, objetivos, materiales, vía, evaluación, desarrollo y recomendaciones.

En el cuadro que se expone a continuación se presenta el plan temático, objetivos, formas organizativas y evaluación. La descripción del proceso de obtención de la **propuesta de actividades metodológicas de capacitación**, queda resumido en la forma siguiente:

No	Temas	Objetivos	Vías	Evaluación
1	Presentación de la propuesta de actividades	Dar a conocer el objetivo de la investigación, los temas a impartir, vías y evaluación a las promotoras del Programa "Educa a tu hijo"	Reunión metodológica	Observación y anotaciones de la autora
2	¿Qué conoces por manifestaciones conductuales?	Conocer cuáles son las manifestaciones conductuales que aparecen en las niñas y niños del Programa "Educa a tu hijo"	Taller metodológico.	Observación y anotaciones de la autora
3	¿Cuáles son las causas que provocan la aparición de estas conductas?	Reflexionar acerca de las causas que provocan la aparición de estas conductas en niñas y niños del Programa "Educa a tu hijo"	Taller metodológico	Observación y anotaciones de la autora
4	El trabajo preventivo con las familias de niñas y niños con manifestaciones conductuales	Profundizar en la importancia del trabajo preventivo con las familias para atender las manifestaciones conductuales en sus hijos	Taller metodológico	Observación y anotaciones de la autora
5	¿Qué conductas deben ser objeto de atención?	Conocer cuáles son las conductas que deben ser objeto de atención	Taller metodológico	Observación y anotaciones de la autora

No	Temas	Objetivos	Vías	Evaluación
6	¿Cómo atender las manifestaciones conductuales?	Demostrar a través de ejemplos concretos cómo orientar a las familias para atender las manifestaciones conductuales	Actividad conjunta	Observación y anotaciones de la autora
7	Conductas que pueden aparecer en el niño de manera transitoria	Conocer cuáles son las conductas que pueden aparecer en el niño de manera transitoria	Taller metodológico	Observación y anotaciones de la autora
8	¿Cómo atender las manifestaciones conductuales?	Demostrar a través de ejemplos concretos cómo orientar a las familias para atender las manifestaciones conductuales	Actividad conjunta	Observación y anotaciones de la autora
9	Taller sobre cómo transformar los modos de actuación incorrectos en las familias	Sensibilizar a las Promotoras con algunos consejos importantes para transformar los modos de actuación incorrectos en las familias	Taller metodológico	Observación y anotaciones de la autora
10	Efectividad de la propuesta de actividades	Comprobar mediante la comunicación, la efectividad de la preparación y el nivel de satisfacción de las Promotoras	Taller metodológico	Observación y anotaciones de la autora

2.2.1 Propuesta de actividades metodológicas dirigido a la capacitación de promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” para atender las manifestaciones conductuales en niñas y niños

Objetivo General: Capacitar a las promotoras para atender las manifestaciones conductuales en niñas y niños del Programa “Educa a tu Hijo”.

ACTIVIDAD # 1

Tema I: Presentación de la propuesta de actividades metodológicas.

Objetivo: Dar a conocer el objetivo de la investigación, los temas a impartir, vías y evaluación a las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo”.

Materiales: Tarjetas.

Vía utilizada: Reunión metodológica.

Evaluación: Observación y anotaciones de la autora.

Desarrollo: Para comenzar se realiza la presentación de la investigadora, la cual con la colaboración de la metodóloga del Programa “Educa a tu Hijo” pondrá en práctica una propuesta de actividades metodológicas que contribuya a la preparación de las promotoras para atender las

manifestaciones conductuales en niñas y niños del Programa “Educa a tu Hijo”.

Comenzará la actividad a través de una técnica participativa “Presentación personal” se le orienta al grupo que se van a presentar y para eso deben ofrecer determinada información que sea de interés para todos, se dará a conocer; por ejemplo, nombre, Consejo Popular, interés por los encuentros, cosas que le gusten o le disgusten y se establecerá un clima de confianza y seguridad.

Seguidamente se les dará a conocer los temas que conforman la propuesta de actividades metodológicas, así como las vías, las frecuencias, formas de evaluación y los objetivos de la propuesta, se le pedirá a las promotoras sus criterios sobre los encuentros, cómo le gustaría que se realicen y se les explicará que las mismas son de gran importancia y recogen aspectos de gran interés para la atención de manifestaciones

conductuales en niñas y niños del Programa “Educa a tu Hijo”.

Recomendaciones: Se les entregarán tarjetas con mensajes educativos en las cuales aparecen ejemplos concretos de la necesidad de atender las manifestaciones conductuales en niñas y niños del Programa “Educa a tu Hijo”, y se orienta para el próximo encuentro investigar cuáles son las manifestaciones conductuales que se presentan en las niñas y niños de estas edades.

ACTIVIDAD # 2

Tema: ¿Qué conocen por manifestaciones conductuales?

Objetivo: Conocer cuáles son las manifestaciones conductuales que aparecen en las niñas y niños del Programa “Educa a tu Hijo”.

Materiales: Crucigrama.

Vía utilizada: Taller metodológico.

Evaluación: Observación y anotaciones de la autora.

Desarrollo: Para iniciar se formula una pregunta, ¿Qué entienden por manifestaciones conductuales?, con la pregunta se procura que los participantes desde sus respuesta permitan a la investigadora presentar el objetivo que se propone con el taller y se explica el medio a utilizar, en este caso es un crucigrama que se presenta en el pizarrón y se explica que como observan está incompleto solo aparece en él las palabras manifestaciones conductuales, en tanto su completamiento se realizará al finalizar el taller y con la participación de todos, para ello tendrán que referir las diferentes manifestaciones que se presentan en estas edades.

Luego de las respuestas emitidas y la presentación del objetivo, se escuchan los criterios de cada promotora sobre el tema, con respecto a las manifestaciones conductuales y mientras los compañeros mencionan el nombre de las manifestaciones que conocen, una persona seleccionada irá

completando en el crucigrama para que todos puedan leer y quedarán identificadas todas las manifestaciones conductuales que se presentan en las niñas y niños de estas edades.



- Otras: Malas palabras, falta de apetito, chuparse el dedo, juegos sexuales alteraciones de sueño.

Seguidamente se les explica a los participantes que reflexionen sobre las manifestaciones conductuales y cada

promotora escogerá del crucigrama una manifestación conductual, y expresará cuál de ellas se les ha presentado en las actividades conjuntas, cada cual expondrá su criterio, hasta que todos hayan expuesto sus experiencias.

***Recomendaciones:** Elaborar como trabajo independiente una ficha que contenga las causas que provocan la aparición de las manifestaciones conductuales en las niñas y niños y traer para la próxima actividad.*

ACTIVIDAD # 3

Tema: ¿Cuáles son las causas que provocan la aparición de estas conductas?

Objetivo: *Reflexionar acerca de las causas que provocan la aparición de estas conductas en niñas y niños del Programa “Educa a tu Hijo”.*

Materiales: *Spot del video.*

Vía utilizada: *Taller metodológico.*

Evaluación: *Observación y anotaciones de la autora.*

Desarrollo: *Para iniciar, se dirige una pregunta clara donde exprese el objetivo que persigue. La pregunta debe permitir que los participantes respondan a partir de sus experiencias.*

Ejemplo: *¿Cuáles son las causas que provocan la aparición de las manifestaciones conductuales?*

A continuación cada promotora debe decir lo que investigó en la actividad independiente sobre el tema, no limitarlos en las ideas, pero cada uno debe decir al menos una y se irán anotando en el pizarrón.

- *No brindar todo el afecto y seguridad que el niño necesita.*
- *Ambivalencia afectiva.*
- *Rigidez excesiva.*
- *Permisividad.*
- *Sobreprotección.*
- *Agresividad.*
- *Falta de actividad.*

Después se pondrá un spot del video donde se observe una de las causas que provocan la aparición de las manifestaciones conductuales en las niñas y niños, se irá orientando los aspectos a observar. Luego se realizará el debate de lo observado e intercambiarán criterios, opiniones, puntos de vista muy aceptados para reflexionar sobre las causas que provocan la aparición de estas conductas en las niñas y niños. Se insistirá en la forma más adecuada de orientar a las

familias y los modos de actuación ante dichas manifestaciones.

Recomendaciones: Al concluir se le entregará a cada promotora mensajes educativos para que traigan sugerencias en la próxima actividad del cómo realizar el trabajo preventivo con las familias.

- La mejor forma de comunicación es el amor, conversar establece una confianza y comprensión.
- La comunicación con el niño contribuye a su desarrollo intelectual, permite establecer una relación positiva que favorece su desarrollo emocional.
- El desarrollo feliz de un niño depende en gran medida del respeto y comprensión, quererlo tal y como es, a fin de que este sentimiento de aceptación contribuya a darle seguridad y crear una actitud hacia sí mismo.

ACTIVIDAD # 4

Tema: El trabajo preventivo con las familias de niñas y niños con manifestaciones conductuales.

Objetivo: *Profundizar en la importancia del trabajo preventivo con las familias para atender las manifestaciones conductuales en sus hijos.*

Materiales: *Pancarta.*

Vía utilizada: Taller metodológico.

Evaluación: Observación y anotaciones de la autora.

Desarrollo: Se comenzará con una técnica participativa “Lluvia de ideas” en la que los participantes expondrán sus ideas y conocimientos sobre el tema determinado y colectivamente llegarán a una conclusión. Se pedirán las sugerencias que traen de la actividad anterior de cómo realizar el trabajo preventivo con las familias.

Seguidamente se les presentará en una pancarta qué es trabajo preventivo.

- *Es actuar para que un problema no aparezca o disminuya sus efectos.*
- *Implica investigación, conocimiento de la realidad, reflexión, planificación, trabajo en equipo, evaluación y visión de conjunto.*
- *Es estar capacitado para evitar los riesgos o las consecuencias que un problema puede producir.*
- *Es ajustarse de forma creativa a los problemas constantes y cambiantes en búsqueda de soluciones y/o alternativas, con un enfoque de atender la diversidad de cada persona.*

Se sugiere concluir la actividad con la elaboración de un cuadro sinóptico, primero de manera individual y luego colectivamente en el pizarrón acerca de las acciones preventivas que se deben desarrollar para evitar

manifestaciones conductuales en las niñas y niños y se les dará la oportunidad de contar alguna anécdota.

Recomendaciones: Confeccionar preguntas que permitan reflexionar en el trabajo preventivo con las familias para el tratamiento a las diferentes manifestaciones conductuales que se presentan en las niñas y niños del Programa “Educa a tu Hijo”.

ACTIVIDAD # 5

Tema: ¿Qué conductas deben ser objeto de atención?

Objetivo: Conocer cuáles son las conductas que deben ser objeto de atención.

Materiales: Pizarrón, tarjetas.

Vía utilizada: Taller metodológico.

Evaluación: Observación y anotaciones de la autora.

Desarrollo: Se comienza la actividad con una técnica participativa llamada “técnica de descripción,” se solicita a cada participante que describa en las tarjetas entregadas

algunas manifestaciones que se les hayan presentado en las actividades conjuntas. Se le recuerda que tengan presente como se manifiestan en las niñas y niños, cuáles le preocupan y cuáles no, traten de exponer en sus descripciones todo lo que saben de las manifestaciones conductuales, finalmente reúne los criterios en el pizarrón y se les hará reflexionar sobre la interrogante siguiente:

¿Les fue difícil describir las manifestaciones?

¿Cuáles conductas en niñas y niños deben ser objeto de atención?

¿Por qué?

Se les pide que comenten y arriben a una conclusión en el grupo. Esto les permitirá a los participantes identificar las conductas que deben ser objeto de atención en las niñas y niños.

Se sugiere reflexionen acerca de la importancia del tratamiento adecuado a estas manifestaciones conductuales y

se orienta trabajar en equipo para la confección de plegables que permitan orientar a las familias en las manifestaciones que son objeto de atención: el llanto, el egoísmo, la timidez, el miedo y la agresividad. Para ello recopilaran toda la información necesaria sobre estas manifestaciones conductuales y qué debemos hacer ante la presencia de alguna de ellas.

Recomendaciones: Selección de una de las participantes para que recoja las opiniones dadas por las promotoras y traer en la próxima actividad como resultado de este taller los plegables para la orientación de las familias cuando estén en presencia de una de estas manifestaciones.

ACTIVIDAD # 6

Tema: ¿Cómo atender las manifestaciones conductuales?

Objetivo: Demostrar a través de ejemplos concretos cómo orientar a las familias para atender las manifestaciones conductuales.

Materiales: Tarjetas.

Vía utilizada: Actividad conjunta.

Evaluación: Observación y anotaciones de la autora.

Desarrollo:

Primer momento: Se comienza con lo orientado en la actividad independiente con uno de los plegables que traigan las promotoras y se procede a informar a las promotoras que para dar tratamiento adecuado a las manifestaciones conductuales que se presentan en niñas y niños, el personal debe estar preparado y conocer que en ningún caso indican alteraciones ya establecidas, y en este sentido su contenido debe ser comprendido para que conozcan las mejores formas de actuar ante estas manifestaciones de la conducta infantil, para evitar que se conviertan en comportamientos permanentes, que puedan redundar en perjuicio, tanto del propio niño, como de la organización y clima emocional de las familias.

En este caso se explica a las promotoras que es necesario orientar a las familias para que comprendan como actuar ante estas manifestaciones, para ello se explica que en el segundo momento de la actividad ellas asumirán el papel de las familias, en tanto es necesario que en su desempeño como familia tengan en consideración las diferentes manifestaciones que son objeto de atención en este caso el llanto, el egoísmo, la timidez, el miedo y la agresividad.

Segundo momento: Mamá 1: Debe dar tratamiento a la manifestación que presenta su niño: el llanto, para ello la vía idónea es a través del juego.

Motivará con el juego "Adivina, adivinador" ¿Quién es el que sale por las mañanas y nos ilumina por la ventana? ¡Pues él nos está mirando ahora! ¿Quién será?, mira se presta atención y se explica al niño que no llore que observe que grande y resplandeciente está el sol y se continua..... ¿Qué color y forma tiene el sol? ¿Por qué es importante que el sol salga por las mañanas? ¿Por qué más?

Mamá 2: En este caso se presta atención a la timidez y el miedo.

La investigadora insiste en demostrar como es importante motivar a los niños con nuevas actividades que propicien un cambio en su conducta y se sigue el hilo conductor del juego para ello se les pregunta “Quién quiere completar el Sol”

Pero lo completarán los niños que reciten la poesía “El Sol”, poniéndole un rayo.

¿Cómo se llama la poesía? ¿Qué hacen los rayos del Sol? ¿Qué le dice al niño?

Mamá 3: El tercer ejemplo se utiliza para dar tratamiento a la manifestación egoísmo, y agresividad.

Se explica a la promotora que hace de mamá que en este ejemplo lo más importante es que el niño se sienta motivado y que además se logre que intercambien los materiales con que cuentan para realizar los dibujos. Se utiliza una bolsa maravillosa ¿Qué será? ¿Qué color tiene? ¿De qué forma lo podemos dibujar? Pues aquí traigo soles para cada niño y quiero que lo dibujen bien bonito, pero es necesario que entre los niños se cambien los colores para poder utilizarlos todos, siempre recordar que son amiguitos, que los materiales se comparten.

Se desarrolla la actividad conjunta niño – familia. El títere Payasín, orienta a la familia que es el momento de realizar el juego didáctico donde ejercitarán el ordenamiento por el tamaño, las características de los soles que irán escogiendo y su importancia. Este juego desarrolla la expresión oral, su vocabulario, se reafirman las habilidades de reconocer, identificar y seleccionar, incluyendo la imaginación, la creatividad y el control muscular.

Tercer momento: Se reúne nuevamente a todas las promotoras que hicieron de familias para analizar qué manifestación consideran más difícil para su tratamiento y se explica la importancia de seguir el hilo conductor de la actividad y como desde el propio juego se atiende las diferencias individuales de cada niño y se orienta y demuestra a la familia primero grupal y después individual. Con relación a la actividad de manera general se orienta cómo lo pueden hacer en el hogar en forma de juego y qué objetos y materiales pueden utilizar y confeccionar para jugar con sus hijos.

Recomendaciones: Valore la importancia de la preparación de la familia en el Programa “Educa a tu Hijo” y traerán algunas anotaciones de las principales dificultades y los progresos que muestren a las familias como actuar ante la presencia de una manifestación conductual.

ACTIVIDAD # 7

Tema: Conductas que pueden aparecer en el niño de manera transitoria.

Objetivo: Conocer cuáles son las conductas que pueden aparecer en el niño de manera transitoria.

Materiales: Fichas elaboradas por las promotoras.

Vía utilizada: Taller metodológico.

Evaluación: Observación y anotaciones de la autora.

Desarrollo: Se iniciará la actividad leyendo varias de las anotaciones elaboradas por las promotoras participantes sobre el proceder ante manifestaciones conductuales presentadas en sus actividades. Una de las participantes irá realizando la toma de notas en el pizarrón para resumir bajo la dirección de la investigadora que dirige el taller determinar cuáles son las conductas transitorias que pueden presentarse

en las niñas y niños y cómo se procede a la orientación de las familias en este sentido.

Se propone seleccionar la promotora más destacada en la determinación de los elementos esenciales que se solicitan para la autopreparación del taller, se divide el grupo en 3 equipos donde cada uno escogerá 3 manifestaciones, donde expondrán que provoca la aparición de una de estas conductas y que debemos hacer para evitarlo. Las manifestaciones a trabajar se identifican a continuación:

- Riñas.
- Malcriadez.
- Perretas.
- La hiperactividad.
- Falta de apetito.
- Manipulación.
- Chuparse el dedo.
- Alteraciones de sueño.
- Juegos sexuales.

Recomendaciones: Se sugiere orientar a las participantes que coleccionen láminas donde se pueda explicar como atender las manifestaciones conductuales en las niñas y niños, las cuáles serán utilizadas en la próxima actividad.

ACTIVIDAD # 8

Tema: ¿Cómo atender las manifestaciones conductuales?

Objetivo: Demostrar a través de ejemplos concretos cómo orientar a las familias para atender las manifestaciones conductuales.

Materiales: Láminas.

Vía utilizada: Actividad conjunta.

Evaluación: Observación y anotaciones de la autora

Desarrollo:

Primer momento: Se informa a las promotoras que durante la actividad se expondrán diferentes ejemplos de las posibles manifestaciones conductuales que se les han presentado en las niñas y niños. Pueden hacer referencia también a algunas que hayan observado en el hogar, la cuadra o la comunidad.

Para comenzar se realiza la siguiente interrogante ¿Cuál ha sido el tratamiento que se le ha dado a las niñas y niños ante tales manifestaciones?

A partir de las respuestas la conductora de la actividad (la investigadora) explicará por la autopreparación realizada cuales son las acciones a realizar tanto por la promotora como por la familia ante la presencia de cualquier manifestación conductual.

Segundo momento: Para la realización de la actividad se les plantea que se dará tratamiento a las manifestaciones conductuales que pueden aparecer en el niño de manera transitoria. En este momento serán las promotoras quienes demuestren cómo hacer y qué tratamiento dar a cada niño pero con énfasis demostrará que orientación lleva cada familia de manera particular para atender la manifestación de su hijo.

Tercer momento: ¿Cómo evalúan las promotoras el desarrollo de la actividad realizada?, ¿Qué dificultades tuvieron para ejecutar las acciones?, ¿Cómo le darán continuidad al tratamiento de estas manifestaciones en el hogar?

Recomendaciones: Para la próxima actividad las promotoras traerán anotaciones de las principales dificultades y los

progresos que muestren a las familias modos de actuación correctos ante el trabajo a realizar para evitar manifestaciones conductuales en sus hijos.

ACTIVIDAD # 9

***Tema:** Taller sobre cómo transformar los modos de actuación incorrectos en las familias.*

Objetivo: Sensibilizar a las promotoras con algunos consejos importantes para transformar los modos de actuación incorrectos en las familias.

***Materiales:** Tarjetas, cintillas de papel con indicaciones.*

***Vía utilizada:** Taller metodológico.*

***Evaluación:** Observación y anotaciones de la autora.*

***Desarrollo:** Se comprobará mediante preguntas si las promotoras realizaron la actividad independiente y la autora copiará en la pizarra palabras claves, expresadas por los participantes, del resultado esperado una vez que concluya el taller.*

Seguidamente se le entregará una tarjeta con una situación problémica a cada participante sobre (ambiente emocional inadecuado, violencia familiar, pobre comunicación y carencia afectiva).

A partir de la situación anterior se propone valorar la actitud asumida por la familia ante la presencia de una manifestación conductual en el niño.

Posteriormente se pide a las participantes que expliquen cómo orientar la familia adecuadamente para transformar sus modos de actuación incorrectos.

Se analizarán las siguientes indicaciones que aparecerán en cintillas de papel.

¿Cómo podemos actuar?

1. Demostrar cariño y afecto, para evitar conductas inadecuadas por carencias de afecto.
2. No estimular las manifestaciones conductuales ni con palabras ni con acciones.
3. La promotora estará vigilante ante cualquier situación que se presente que pueda originar una manifestación conductual y tratar de evitarlo.

4. Nunca se les debe decir que son niños malos, ni hablar de su manifestación con otras personas delante de ellos.
5. Resulta conveniente también incorporar a estos niños en otras actividades.
6. Evitar las conductas inadecuadas delante de estas niñas y niños.
7. Darle alguna responsabilidad en el grupo por la cual él debe responder.
8. Elogiar sus logros por muy sencillos que resulten

Es importante que la promotora tenga en cuenta el medio que rodea a este menor, que estas manifestaciones conductuales del niño, debe manejarla con mucho tacto, lo primero es buscar la causa y eliminarla.

Darle responsabilidades sencillas en su inicio lo precisará a ser ejemplo ante sus compañeros. Se sentirán admirados y aceptados por el trabajo que realizan.

Todo esto que se ha mencionado les ayudará a prevenir o mejorar conductas negativas. Ahora bien, ya en el momento en que se produce, si no ha logrado evitarla, al menos reaccione correctamente ante ella, si se adopta una actitud que no sea brusca y se le permite acercarse y hablar cuando quiera seguramente disminuirá su exaltación.

Recomendaciones: Los participantes en el taller darán sus opiniones sobre el tema e incorporarán a su estilo de trabajo lo aprendido y se les entregará mensajes educativos para el trabajo con las familias, tales como:

- *La mejor forma de comunicarse es el amor.*
- *El ambiente emocional en el hogar ofrece múltiples posibilidades para desarrollar a las hijas e hijos integralmente.*

- *Las relaciones de afecto y cariño hacia las hijas e hijos no son sinónimos de mimos exagerados, amar no significa sobreprotección.*

ACTIVIDAD #10

Tema: Efectividad de la propuesta de actividades.

Objetivo: Comprobar mediante la comunicación, la efectividad de la preparación y el nivel de satisfacción de las promotoras.

Materiales: Tarjetas y mensajes educativos.

Vía utilizada: Taller metodológico.

Evaluación: Observación y anotaciones de la autora.

Desarrollo: Se comienza orientando a las promotoras que se les entregará tarjetas y cada una de ellas contiene frases para completar y a través de ellas se recogerán sus opiniones, criterios y consideraciones sobre la preparación recibida en cada encuentro.

Ejemplos:

Me siento_____porque puedo_____.

He aprendido_____.

Conocí sobre_____.

Quiero decir que_____.

A partir de hoy_____.

Durante el tema, las promotoras completarán las frases que dieron la oportunidad de conocer los criterios de ellas, sobre los temas impartidos después que dieron sus opiniones al final.

- *Me siento bien porque puedo orientar a las familias.*
- *Aprendí cuáles son las manifestaciones conductuales.*
- *He conocido sobre el trabajo preventivo, cuáles son las conductas que son objetos de atención y cuáles de manera transitoria, el tratamiento a las manifestaciones conductuales y modos de actuación correctos para trabajar con las niñas y niños del Programa “Educa a tu Hijo”.*
- *Quisiera que nos siguieran preparando en otros temas.*
- *La preparación nos enseñó que cualquier momento es bueno para erradicar los problemas.*
- *Estoy contenta porque he aprendido.*

- *Quiero decir que nos queda mucho por hacer.*

- Para tabular los resultados se propuso la técnica de la relatoría
- **Recomendaciones:** Entregar a cada participante plegables como resultado, para trabajarlos con las familias de niñas y niños del Programa “Educa a tu Hijo”, donde aparecen algunas manifestaciones conductuales, las causas y qué se debe hacer. (Anexo # 7)

Tercera etapa: Procesamiento de los resultados

2.3 Validación de la propuesta de actividades de capacitación dirigida a las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” para atender las manifestaciones conductuales en niñas y niños después de su aplicación

El proceso de validación de la propuesta se efectuó durante los meses de septiembre a junio del curso escolar 2008–2009 con 7 promotoras que atienden el Programa “Educa a tu Hijo” en los Consejos Populares del Municipio Abreus, para ello se emplearon diferentes métodos de investigación.

Es preciso considerar que las promotoras influyen directamente en la atención de las manifestaciones conductuales en niñas y niños, convirtiéndose en multiplicadores de la experiencia adquirida durante la capacitación, en la cual se asumieron diferentes vías para la capacitación.

La evaluación del impacto a corto plazo de la propuesta de actividades dirigida a la capacitación de promotoras del programa “Educa a tu Hijo”, que atienden niñas y niños con manifestaciones conductuales, permitió corroborar de manera científica la efectividad de la misma, el análisis de estos instrumentos arrojó como resultados los siguientes:

El 100% de la muestra tuvo de alguna forma participación en el desarrollo de los temas. Al concluir cada actividad, las promotoras demostraron haber adquirido un mayor número de conocimientos sobre el contenido abordado.

A partir de la aplicación de la propuesta se realizaron anotaciones sobre el comportamiento de capacitación en las diferentes actividades, y el estado de opinión de

las promotoras con respecto a la preparación recibida, evidenciándose la transformación de ellos en cuanto a: comprometimiento para la realización de las diferentes actividades con las familias y los niños, apreciándose un clima favorable y de intercambio, elevándose la motivación por participar en las diferentes actividades, intercambios y debates científicos de forma consciente, evidenciado en disfrute y cooperación entre ellos. Se considera que esto permitió influir de forma positiva en las niñas y niños, logro que se manifiesta desde los compromisos contraídos a partir de la participación conjunta en las actividades.

Los resultados obtenidos en el proceso de investigación se desarrollaron en 3 momentos que se describen a continuación:

Primer momento: En el primer momento se valoró el estado inicial del problema de investigación y se determinaron las necesidades y potencialidades de las promotoras; se constató mediante la revisión de documentos la necesidad de capacitarlas ya que no se ofrece una adecuada atención a las manifestaciones conductuales en las niñas y niños del programa “Educa a tu Hijo”, por lo cual no están preparados para enfrentarlo; la encuesta a la familia demostró que las mismas no se orientan para atender estas manifestaciones. Los instrumentos aplicados en la primera etapa permitieron demostrar que era necesario el diseño de una propuesta de

actividades de capacitación por lo que se procedió a la búsqueda de información teórica actualizada, que propiciara el trabajo con las promotoras.

Se elabora, a partir de las carencias de las promotoras y los presupuestos teóricos recopilados.

Segundo momento: En el segundo momento se aplicaron las actividades con las promotoras seleccionadas como muestra; con una frecuencia quincenal, en las que se logró un 96,7% de participación, como promedio. Para ello se creó un ambiente ameno, agradable, desinhibido, donde las promotoras podían expresar sus dudas y preocupaciones; lo cual facilitó la comunicación entre las promotoras y la investigadora.

Se tuvo en cuenta el uso de diferentes técnicas y la utilización de objetos del medio que facilitaban el trabajo y demostraban cómo el alcance de todos estaba las posibilidades de estimular el trabajo con las manifestaciones conductuales.

Tercer momento: En el tercer momento se valida el impacto de la propuesta de actividades desarrollada por la investigadora. Aunque sistemáticamente se registró los resultados que alcanzaban las promotoras en cada tema de capacitación. Sus opiniones y

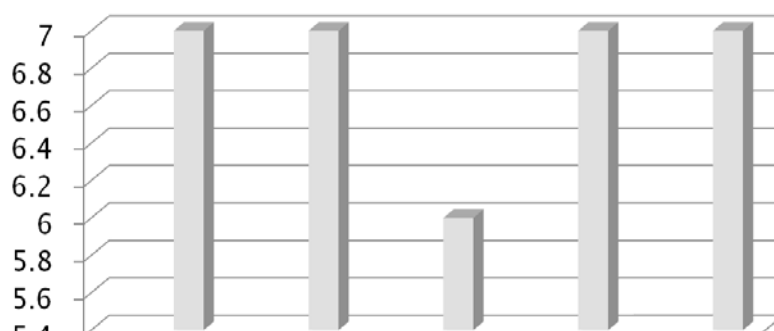
criterios al concluir cada unas de las actividades permitieron adecuar los próximos temas según las necesidades. Durante la puesta en práctica de los diferentes temas se realiza una valoración por parte de las promotoras sobre la propuesta de actividades y entre otras opiniones pueden señalarse el significado que estas tuvieron para ellos:

- Significa un reto a seguir para llevar a cabo la labor educativa en el hogar a tono con las exigencias de la educación y el papel que juega la familia.**
- Significa influir directamente en el tratamiento adecuado de las manifestaciones conductuales.**
- Significa además formar las nuevas generaciones con los avances que exige la sociedad.**

- **Importancia del trabajo preventivo para el trabajo con las manifestaciones conductuales.**
- **Me he sentido motivado durante el desarrollo de los temas, porque se escucharon nuestras dudas y la investigadora siempre buscó alternativas para que todos comprendiéramos.**

Se aplicó además una **guía de encuesta opinática** a promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” (Anexo # 5) con el objetivo de evaluar los criterios de aplicación de la propuesta de capacitación a partir de la satisfacción de las promotoras. Arrojó como resultados que el 96.4 % de las promotoras valoran de satisfactorio los contenidos recibidos relacionados con la atención a las manifestaciones conductuales en niñas y niños; sólo el 4.6 % considera que este es regular porque pudiera confeccionarse un folleto donde aparezcan las manifestaciones y que expliquen como trabajarlas en el hogar. El nivel de preparación alcanzado es valorado de alto por el 80% de las promotoras encuestadas, el 100% ha visto cómo la labor realizada por los ejecutores voluntarios, ha tenido impacto en las niñas y los niños, pues ellos han podido darles más atención en esta área del desarrollo.

Se realizó además un análisis de los indicadores para la validación de la propuesta de actividades metodológicas a las promotoras, estos resultados se ilustran en el gráfico siguiente (Anexo # 6).



Los instrumentos aplicados en las diferentes etapas, demostraron que la propuesta de actividades metodológicas constituye una herramienta de gran valor, por la efectividad y creatividad de las actividades y por contribuir a la preparación de las promotoras para atender las manifestaciones conductuales que presentan las niñas y niños del programa “Educa a tu Hijo”.

CONCLUSIONES

- Los presupuestos teóricos y empíricos referidos a la investigación posibilitaron comprender que la capacitación a las promotoras, garantiza una adecuada preparación a la familia para la atención de las manifestaciones conductuales en niñas y niños del Programa “Educa a tu Hijo”.
- En el diagnóstico inicial se comprobó que las promotoras del Municipio Abreus presentan necesidades de capacitación para atender las manifestaciones conductuales en niñas y niños del Programa “Educa a tu Hijo”, lo que justifica la necesidad de diseñar e implementar una propuesta de actividades metodológicas para resolver estas insuficiencias.
- La capacitación a las promotoras debe orientarse hacia qué objetivos y contenidos se deben lograr y en cualquier caso es necesario utilizar la reflexión, el diálogo, el intercambio que permita una participación protagónica en la propia capacitación.
- Los resultados obtenidos durante la aplicación de la propuesta de actividades metodológicas de capacitación, respondió a sus necesidades y permitió elevar su nivel de preparación y brindar una mejor atención a las manifestaciones conductuales en niñas y niños del Programa “Educa a tu Hijo” en el Municipio Abreus.

RECOMENDACIONES

- Extender la propuesta de actividades metodológicas dirigida a la capacitación de las promotoras que atienden las manifestaciones conductuales en niñas y niños del Programa “Educa a tu Hijo” en el resto de los Consejos Populares del Municipio Abreus.
- Socializar los resultados de la investigación a través de diferentes eventos.

BIBLIOGRAFÍA

ABRILE DE VALLMER, M.I. Nuevas demandas a la Educación y a la institución escolar y la profesionalización de los docentes (Calidad de la Educación). mayo-agosto de 1994, Revista Iberoamericana de Educación.

ALBERT, K. Estrategia de recursos Humanos. New Cork : Hay Associates, 1995.

ÁLVAREZ DE ZAYAS, R.M. Hacia un curriculum integral y diferenciado. La Habana : Editorial Académica, 1997. pág. 134.

ÁLVAREZ DE ZAYAS, C. La escuela en la vida.-- La Habana : Ed Pueblo y Educación, 1999.

Ayudar en Casa. Asociación Mundial de Educadores Infantiles. [En línea] Revista Dossiers 0-6 años Madrid, 27 de enero de 1997.

AÑORGA MORALES, J. Modelo de Evaluación de Impacto de Programas Educativos. La Habana : s.n., 2004. Vols. Enero - Julio.

_____El perfeccionamiento del sistema de superación de los profesores universitarios. Tesis presentada en opción al grado de Dra. En Ciencias Pedagógicas. La Habana : s.n., 1989.

ARIAS BEATÓN, G. La Persona en el Enfoque Histórico Cultural. São Paulo : Linear B, 2005. pág. 298. ISBN 85- 98232- 16 - 5.

_____Perspectiva Histórico-Cultural y la Calidad de la Educación. [Doc Adobe Acrobat]. La Habana, Cuba : s.n., 2002.

_____Educación, desarrollo, evaluación y diagnóstico desde el enfoque histórico cultural . La Habana : Doc adobe Acrobat, 1999.

ARREGUI, P. Estándares y retos para la formación y desarrollo profesional de los docentes. En onep@sgp.gov.ar. [En línea] 2002.

AMEIWAECE. La intersectorialidad como necesidad del sistema educativo no formal [En línea] 5 de Febrero de 2010. [Citado el: 12 de Febrero de 2010.] <http://www.waece.org/enciclopedia/resultado2.php?id=40160>.

AUTORES., Colectivo de. En torno al Programa de Educación Preescolar. Maestría de Educación Preescolar AMEI-CELEP. [Doc Adobe Acrobat]. s.l., Cuba : Ed Pueblo y Educación, 2000. pág. 56.

_____**Principales retos a la teoría educacional en la actualidad. Políticas educacionales para la infancia preescolar. Módulo II de la Maestría en Ciencias de la Educación. Tema 3. [Material digitalizado. IPLAC]. La Habana, Cuba : s.n., 2007.**

BACAICOA GANUZA, F. La formación permanente del profesorado. para que sirven los cursos de actualización? Universidad Vasco/ E.H.U Manuel Marín Sánchez : Universidad de Sevilla, 2001.

BECERRA PICO, P. Estrategia de capacitación para el grupo coordinador de base del Consejo Popular el No Chicharrones. Tesis en opción al título académico de Master en Ciencias de la Educación. [Doc Adobe Acrobat]. Cienfuegos, Cuba : Universidad de Ciencias Pedagógicas Conrado Benítez García, 2009.

BELL RODRÍGUEZ, R. Convocados por la diversidad.--La Habana : Ed Pueblo y Educación, 2002.

_____**R. Diversidad e integración curricular . Implicaciones para la formación docente en Preescolar, Primaria y Especial. Facultad de Educación Infantil . la Habana : s.n., 1999. Vol. Doc Adobe Acrobat.**

BENAVIDES P, Z. Trayectoria de la educación preescolar cubana de 1959-1995 . Tesis de maestría. IPLAC- CELEP. La Habana : s.n., 2000.

BLANCO PÉREZ, A. Introducción a la sociología de la Educación. Facultad de Ciencias de la Educación. [Doc Adobe Acrobat]. La Habana : ISPEJV, 1997. pág. 123.

BLANCO PÉREZ, A. Compiladoras: González Soca A.M. y Reinoso, Ca. La educación como función social de la sociedad. Nociones de Sociología, psicología y pedagogía. [Doc Adobe Acrobat].--La Habana : Ed Pueblo y Educación, 2002. pág. 21.

BOZHOVICH, L. La personalidad y su formación en la edad infantil (Ed Pueblo y Educación). --La Habana. (1976).

BRAVO SALINAS, N. Formación docente: perfeccionamiento y capacitación en América Latina. 53, Santa Fé de Bogotá : En Tablero, 1996, Vol. 20.

BRINGAS, J. La dirección participativa desde la Pedagogía. La Habana : s.n., 2000. ISPEJV.

BRITO, H. Psicología general para los Institutos Superiores Pedagógicos. La Habana : Pueblo y Educación, 1987.

BURKE BELTRÁN, M.T. Y COL. Informe del primer resultado previsto para el año 2005 del Proyecto Capacitación diferenciada para los agentes educativos que atienden a los niños de 0 a 6 años. CELEP. [Doc Adobe Acrobat]. La Habana, Cuba : s.n., 2005.

CÁNOVAS, T. Propuesta para capacitar a los docentes de la Enseñanza Media Superior en la etapa de las transformaciones en el Sistema Educativo. [en línea] Pinar del Río : CIGET Vol.5 No.4 oct.-dic. , 2003. No 1893.

CARTAYA, L. y GRENIER, M.E. La programación curricular del grupo de Educación Preescolar.-- La Habana : Ed Pueblo y Educación, 2004.

CASTRO RUZ, F. Discurso pronunciado en la inauguración de la escuela experimental José Martí. Periódico Granma. 6 de Septiembre de 2002.

_____ Discurso pronunciado en la inauguración del curso escolar 1997-1998. Granma. 4 de Septiembre de 1997.

CASTRO, O. Fundamentos teóricos y metodológicos del Sistema de Superación del personal docente del MINED. Tesis en opción del título de Master en Educación de Avanzada. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. [Doc adobe Acrobat]. La Habana : s.n., 2003.

CASTELLANOS, D. Y OTROS. Aprender y enseñar en la escuela: Una concepción desarrolladora. 1ª reimp.-- La Habana : Ed Pueblo y Educación, 2005. 141 págs. 959-13-1019-6.

CELEP-MINED. Estudio Nacional sobre Coordinación de Políticas y Programas para la Primera Infancia. 2003.

CELEP. Reflexiones desde nuestros encuentros. [Doc Adobe Acrobat]. La Habana, Cuba : CELEP-UNESCO, 2002.

_____. Nuevo concepto de Educación Infantil. CELEP. [Doc Adobe Acrobat]. Madrid : AMEI, 1999.

Conferencia Mundial sobre la Educación para todos. Congreso del PCC (política educacional trazada por el Partido Comunista de Cuba en su Primer y Segundo Congreso. Jomtien : s.n., 1990.

Declaración mundial sobre la supervivencia, la protección y el desarrollo del niño” y Plan de Acción de la Declaración Mundial sobre la supervivencia, la protección y Desarrollo del niño en el Decenio. Cumbre Mundial a favor de la infancia, Naciones Unidas, Nueva York. 1990.

Convención sobre los derechos del niño. 1989.

Código de la niñez y la juventud. Ciencias Sociales. La Habana : s.n., 1984.

Código de familia. Ed. Política. La Habana, Cuba : s.n., 1978.

Cuba, La intersectorialidad y su papel en la atención integral a la infancia de 0 a 6 años en. Infancia. [En línea] 22 de Noviembre de 2009. [Citado el: 12 de Febrero de 2010.] <https://www.comminit.com/es/node/306236/2715>.

Cuba, Lecturas para educadores preescolares I, II,III, IV. --La Habana : Ed Pueblo y Educación, 2004.

Cuba. Ministerio de Educación. Pedagogía: Trabajo colectivo de especialistas del Ministerio de Educación de Cuba bajo la dirección del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.-- La Habana : Ed Pueblo y Educación, 1984. 554 págs.

Cuba, VII Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de las Direcciones Provinciales y Municipales de Educación. [Doc Adobe Acrobat]. La Habana : MINED, 1983a.

Cuba, VII Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de las Direcciones Provinciales y Municipales de Educación. [Doc Adobe Acrobat]. La Habana : MINED, 1983b.

Concepción y diseño curricular de la Licenciatura en Educación Preescolar. [Evento Maestro' 98] 1998.

DE ARMAS RAMÍREZ, N. Caracterización y diseño de los resultados científicos como aporte de la investigación educativa. [en línea] Ciudad de la Habana : MINED , 2003. Curso 85.

DÍAZ VERA ELIZABETH. Un programa de capacitación para promotoras del programa Educa a tu Hijo en la Provincia de Cienfuegos. Curso 2002. —86p. Tesis en Opción al Título de Máster. ISP Cienfuegos.

DOMÍNGUEZ PINO, M y MÁRTINEZ MENDOSA, F. Principales modelos pedagógicos de la Educación Preescolar / Franklin Martínez Mendosa. --La Habana :Ed Pueblo y Educación, 2001.

Educación inicial Modalidades de Atención no escolarizadas.-. [En línea] 26 de abril de 2007. <http://www.waece.org/enciclopedia>.

EDUARTE, Y. Propuesta de actividades metodológicas dirigida a la preparación de las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” para lograr el enfoque lúdico en la actividad conjunta. Tesis en opción al título académico de Master en Ciencias de la Educación. [Doc Adobe Acrobat]. Cienfuegos : Universidad de Ciencias Pedagógicas Conrado Benítez García, 2009.

FEDERACIÓN MUJERES CUBANAS. Ciudad de La Habana . La niñez en Cuba 20 años de Revolución Compendio informativo. [En línea] 1976.

FRANCO GARCIA, O. Breve cronología de la formación de docentes para la Educación Preescolar. [Material de estudio elaborado para la maestría en Educación Preescolar] La Habana : s.n., 1998.

FROEBEL, F. Sistema para la educación social de los niños preescolares. --La Habana : Ed Pueblo y Educación, 1986.

GALPERIN P. Introducción a la Psicología. La Habana : Pueblo y Educación, 1985.

GONZÁLEZ, J. La capacitación de dirigentes, base fundamental del desarrollo de las instituciones educativas. [Doc Adobe Acrobat]. La Habana, Cuba : s.n., 10 de Diciembre de 2007.

GONZÁLEZ LABRADA, G. C. Estrategia de capacitación para, la escuela multigrado y los grupos clases de grados múltiples, para atender el Programa Educa a tu Hijo. Tesis en Opción al Título Académico de Master. [CD- ROM Pedagogía 2009]. Granma : s.n., 2006.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J. La capacitación de dirigentes, base fundamental del desarrollo de las instituciones educativas . [electrónico] Ciudad de la Habana, Cuba : s.n., 10 de Diciembre de 2007.

HERRERA LÓPEZ, A.M. Preparación dirigida a las familias en situación de desventajas social atendidas por el Programa Educa a tu Hijo del Consejo Popular Torula. Tesis en opción al título académico de Master en Ciencias de la Educación. [Doc Adobe Acrobat]. Cienfuegos, Cuba : Universidad de Ciencias Pedagógicas Conrado Benítez García, 2008.

ISLA GUERRA, M. Tesis en Opción al Grado Académico de Master en Ciencias: Propuesta de Capacitación a los presidentes de Consejos Populares. Cienfuegos [Doc Adobe Acrobat]. Cienfuegos, Cuba : s.n., 2002.

IVANOVNA NIKIFOROVA, A. Propuesta de actividades para la preparación de ejecutores voluntarios del Programa Educa a tu Hijo. Tesis en opción al título académico de Master en Ciencias de la Educación. [Doc Adobe Acrobat]. s.l. : Universidad de Ciencias Pedagógicas Conrado Benítez García, 2010.

JUSTICIA, MINISTERIO DE. Código de familia de la República de Cuba anotado y concordado por el Minjus el 15 de octubre de 1987. La Habana, CUBA : s.n., 8 de marzo de 1975. págs. 6-7.

LABARRERE, G. Compendio de Pedagogía . --La Habana : Ed Pueblo y Educación, 1981.

LÓPEZ HURTADO, y SIVERIO, A M. El proceso educativo para el desarrollo integral de la primera infancia.-- La Habana : Ed Pueblo y educación, 2003.

—. **1997.** Vigencia de las ideas de L.S. Vigostki. [digital] La Habana : Pedagogía'97. IPLAC, 1997. Curso #8.

LEANDRO GONZÁLEZ, T.E. Capacitación al grupo coordinador del Municipio Cienfuegos, para trabajar con los diferentes agentes educativos de la comunidad. Tesis en Opción al título académico de Master en Ciencias de la Educación. [Doc Adobe Acrobat]. Cienfuegos, Cuba : Universidad de Ciencias Pedagógicas Conrado Benítez García, 2009.

LEGASPI DE ARISMENDI, A. Pedagogía preescolar. s.l. : Editorial Pueblo y Educación, 1999.

LEYVA GONZÁLEZ, D. Tecnología para la Determinación de Necesidades de Capacitación . Tecnología y Comunicación Educativa. México : Revista del Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa, 1986.

Martínez Mendoza, Franklin. La atención clínico educativa en la edad preescolar. —La Habana: Ed Pueblo y Educación, 2002. —p.45-53

MINED, CUBA. Selección de artículos: Constitución de la República de Cuba, Código de Familia, Código de la niñez y la juventud. Colección Para la vida. La Habana : MINED, 1999.

_____ Resolución Ministerial No. 697/81. [Doc Adobe Acrobat]. La Habana, Cuba : s.n.

_____ Resolución Ministerial No. 9/73. [Doc Adobe Acrobat]. La Habana : s.n.

_____ Reglamento de Trabajo Metodológico. Resolución No 119/2008. La Habana, Cuba : s.n.

MISISCHIA, B. S. Cambio y Capacitación laboral . Biblioteca Temática de Gestión de Contenidos.

MORIN,E. Los siete saberes necesarios de la educación del futuro. Francia : UNESCO, 1999.

NOCEDO DE LEÓN, I. Y COLECTIVO DE AUTORES. Metodología de la Investigación Educcional. --La Habana : Ed Pueblo y Educación, 2001. pág. 792. Vol. 2. ISBN 959-13-0909-0.

Orientaciones educativas sobre algunas conductas del niño preescolar. —La Habana:Ed Pueblo y Educación, 1982.—46p.

PÉREZ DE ALEJO HERRERA, E. Capacitación a ejecutores voluntarios para caracterizar integralmente a niñas y niños de cero a dos años atendidos por el Programa “Educa a tu Hijo”. Tesis en opción al título académico de Master en Ciencias de la Educación. [Doc Adobe Acrobat]. Cienfuegos : Universidad de Ciencias Pedagógicas Conrado Benítez García, 2010.

PÉREZ TRAVIESO, Y. Modelo de evaluación de impacto social del proceso de habilitación pedagógica intensiva en el mejoramiento profesional y humano de los maestros primarios. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana, Cuba : Universitaria, 2008. ISBN 978-959-16-0776-8, pág. 131.

_____Cuba: Una alternativa no formal de educación preescolar. --La Habana : Ed Pueblo y Educación, 1994.

Perfeccionan educación preescolar en Cuba. [En línea] 26 de Julio de 2009. [Citado el: 18 de Noviembre de 2009.] <http://lab.iiiiepe.net>.

RIVERA I., SIVERIO A. M., PÉREZ, H., YAÑEZ, H. Alternativa de atención no institucional a la infancia temprana: Educa a tu Hijo . [Soporte electrónico. Pedagogía 2005]. 2005. ISBN 959-18- 0011-8.

RIVERA FERREIRO, I. Y SIVERIO GÓMEZ, A. Y COLECTIVO DE AOUTORES. Atención integral a la primera infancia y los educadores. Curso 1 Pedagogía 2009. [ed.] Sello Editor Educación Cubana. La Habana : s.n., 2009. pág. 62. ISBN 978-959-18-0409-9.

RODRÍGUEZ PÉREZ, D. Sistema de actividades teórico-prácticas dirigido a capacitar a las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” en el área de Conocimiento del Mundo de los Objetos, sus Propiedades y Relaciones utilizando la computadora

como medio de enseñanza. Tesis en Opción al Título Académico de Master en Ciencias de la Educación. [Doc Adobe Acrobat]. Cienfuegos, Cuba : s.n., 2008.

ROSALES ENAMORADO, D. La preparación del promotor del programa “Educa a tu Hijo” para la detección oportuna de desviaciones en el desarrollo de los niños y niñas de cero a tres años de los Consejos Populares Chivirico y Uvero del municipio Guamá. Tesis en opción al grado Científico de Doctor en Ciencias pedagógicas. [CD-ROM Pedagogía 2009]. Santiago de Cuba, Cuba : s.n., 2009.

SIERRA SALCEDO, R. A. Y BLANCO MALLENADO, F. Administración de los recursos humanos. [Doc Adobe Acrobat]. Tarija, Bolivia: : Universidad Autónoma Juan Misael Soracho, 1997.

SIERRA SALCEDO, R. Y CABALLERO DELGADO, E. Selección de Lecturas de Metodología de la Investigación Educativa.--La Habana: Ed Pueblo y Educación, 2009. pág. 241. ISBN978-959-13-1695-0.

SIVERIO GÓMEZ, A.Y RIVERA FERREIRO, I. La experiencia cubana en la atención integral al desarrollo infantil en edades tempranas. [Doc Adobe Acrobat]. s.l., Cuba : UNICEF Cuba, 2002.

SORIANO NAJARRO, M. Sistema de actividades de capacitación dirigido a los miembros del Grupo Coordinador en el Consejo Popular 1ro de Mayo. Tesis en opción al título académico de Master en Ciencias de la Educación. [Doc Adobe Acrobat]. Cienfuegos, Cuba : Universidad de Ciencias Pedagógicas Conrado Benítez García, 2008.

TEJEDA GODOY, A. Alternativa didáctica dirigida a la capacitación de las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” para la orientación a las familias de niñas y niños con Síndrome de Down. Tesis en opción al título académico de Master en Ciencias de la Educación. [Doc Adobe Acrobat]. Cienfuegos, Cuba : Universidad de Ciencias Pedagógicas Conrado Benítez García, 2008.

TORRES GONZÁLEZ, M. Familia, diagnóstico y discapacidad. La globalización y el hombre nuevo. Conferencia en el I Encuentro Mundial de Educación Especial. Universidad Pedagógica Enrique J. Varona. La Habana : s.n., 1998.

TORRES PÉREZ, G. Propuesta de un modelo de capacitación para los dirigentes de la Educación Técnica y profesional. Tesis en Opción al Título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP Enrique José Varona. [Doc Adobe Acrobat]. La Habana : s.n., 2004.

UNICEF, CUBA. Programa Nacional de Acción. [En línea] 1991.

VALERO LEMUS, M.V. Capacitación a promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” para lograr la preparación de las familias como sistema. Tesis en opción al título académico de Master en Ciencias de la Educación . s.l. : Universidad de Ciencias Pedagógicas Conrado Benítez García, 2009.

ANEXO 1

Guía para análisis de documentos

Objetivo: Determinar las regularidades acerca de la capacitación de promotoras para atender las manifestaciones conductuales en niñas y niños del Programa “Educa a tu Hijo”.

Aspectos a valorar.

- Curso escolar: -----
- Cantidad de visitas realizadas: Ayuda Metodológica ----- Inspección -----
- Principales regularidades señaladas.

Señalamientos realizados con respecto a la preparación de las promotoras para atender las manifestaciones conductuales en niñas y niños del Programa “Educa a tu Hijo”.

ANEXO 2

Guía de entrevista dirigida a promotoras del Municipio Abreus

Objetivo: Determinar la preparación que poseen las promotoras para atender las manifestaciones conductuales en niñas y niños del Programa “Educa a tu Hijo”.

Aspectos a valorar:

1. Consejo Popular _____

2. Formación académica

Licenciada en Educación Preescolar____ Licenciada en Educación Primaria____

Licenciada en Educación en otras especialidades____ ¿Cuáles? _____

3. Estudios que realiza actualmente.

Diplomado____ Maestría____ Doctorado____ Otras____

¿Cuáles? _____

4. Experiencia profesional.

Educación Preescolar _____años Promotora____años.

5. Qué conoce por manifestaciones conductuales.

6. Argumente acerca de la importancia que le confiere a la atención de las manifestaciones conductuales que se presentan en las niñas y niños del Programa “Educa a tu Hijo”.

7. Caracterice sobre las vías que usted utiliza para atender las manifestaciones conductuales en niñas y niños del Programa “Educa a tu Hijo”.

a) Ejemplifique cómo usted lo hace.

Finalmente se le agradece a la docente (promotora) por su cooperación y sinceridad posible.

ANEXO 3

Guía de encuesta dirigida a las familias del Consejo Popular Abreus

Objetivo: Determinar la orientación que reciben las familias para atender a las niñas y niños con algunas manifestaciones conductuales del Programa “Educa a tu Hijo”.

Estimado papá o mamá estamos realizando una investigación sobre la preparación de las familias de niñas y niños con algunas manifestaciones conductuales en el Programa “Educa a tu Hijo” y responder las siguientes preguntas, estará colaborando en el éxito de la misma.

Se necesita su cooperación y mayor sinceridad posible pues su respuesta es de gran importancia.

Por su ayuda, muchas gracias.

1. Grado de escolaridad.
2. Organización a que pertenece
3. ¿Qué conoce por manifestaciones conductuales?
4. ¿Qué orientación recibe para darle tratamiento a las mismas?
5. ¿Se siente preparado para lograr cambios en el comportamiento de su niña o niño?

Si-----

No-----

Ejemplifique.

ANEXO 4

Guía de observación a las actividades conjuntas

Aspectos a valorar	Índices de Valoración				
Orienta a la familia en el momento inicial, acerca de las actividades que realizan los niños	1	2	3	4	5
Propicia que la familia participe en el desarrollo de la actividad.	1	2	3	4	5
Se orienta a la familia otras actividades que deben hacer con sus hijos en la casa.	1	2	3	4	5
Comportamiento de asistencia de niños y padres.	1	2	3	4	5
Crea las condiciones necesarias para realizar la actividad.	1	2	3	4	5
Utiliza materiales y medios didácticos.	1	2	3	4	5
Propicia la alegría de los niños y de su deseo de realizar la actividad.	1	2	3	4	5
Atiende individuales las diferencias	1	2	3	4	5
Logra establecer una relación afectiva con los niños y padres.	1	2	3	4	5
Propicia las relaciones los niños y padres.	1	2	3	4	5
Alcanza resultados en función de los objetivos de la actividad.	1	2	3	4	5
Propicia la iniciativa y la acción independiente de los niños.	1	2	3	4	5
Utiliza procedimientos lúdicos para desarrollar la actividad.	1	2	3	4	5

Guía de observación.

La escala valorativa que se utilizará es una escala de 5 puntos, con los siguientes criterios operativos: El 1 significa que es absolutamente negativo, que nunca se hace; el 3 se refiere al termino intermedio entre el 1 (todo mal) y el 5 (todo bien) porque existen tanto factores positivos como negativos.

ANEXO 5

Guía para encuesta opinática

Objetivo: Conocer el criterio de las promotoras acerca de la aplicación de la propuesta de actividades metodológicas y el nivel de satisfacción.

Estimadas promotoras: Sería muy favorable que expusieran sus experiencias y opiniones acerca de la preparación recibida, para ello necesitamos que respondan las siguientes preguntas:

1. Calidad de los temas.

Bueno ____ Malo ____ Regular ____

¿Por qué?

2. ¿Para qué le sirvieron los temas tratados en la preparación?

3. ¿Como evalúa los temas utilizados en la preparación?

Bueno ____ Malo ____ Regular ____

¿Por qué?

4. ¿Considera que la preparación recibida le sirvió para saber como atender las manifestaciones conductuales en niñas y niños?

Si ____ No ____

¿Por qué?

5. Necesita preparación en algún otro aspecto.

Si ____ No ____

¿Cuáles?

ANEXO 6

Indicadores para el análisis de los resultados

Objetivo: Lograr a través de estos indicadores una validación más abarcadora de la propuesta de actividades metodológicas a las promotoras objeto de estudio.

1. Participación en las actividades.
2. Adquisición de conocimientos.
3. Realización de las actividades.
4. Nivel de satisfacción.
5. Motivación por las actividades.